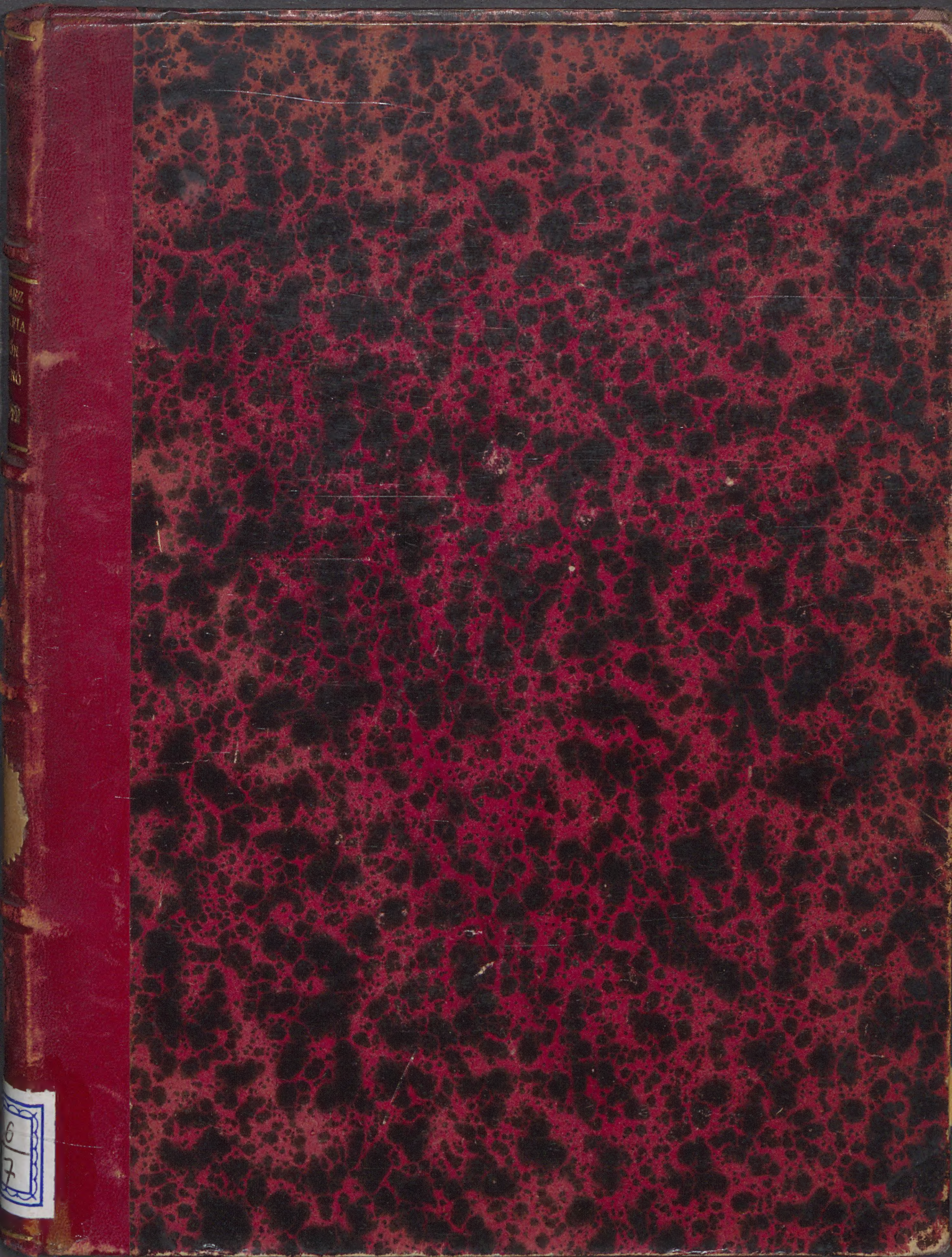






D. JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA

Viro meritissimo D. D. Ludovico Montoto, præclaro scriptori atque poetæ hispalensi laureato.

Auctor.

BIOGRAFÍA

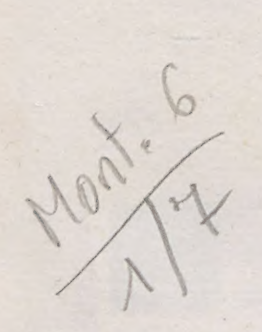
DEL ERUDITO SEVILLANO

DON JUSTINO MATUTE
Y GAVIRIA

Y NOTICIA DE SUS OBRAS LITERARIAS

POR

DON JOSÉ VÁZQUEZ Y RUIZ
Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras
y Correspondiente de la Real Academia
de la Historia.



Año  1888

SEVILLA:
En la Oficina Tipográfica de E. RASCO,
Bustos Tavera 1.º

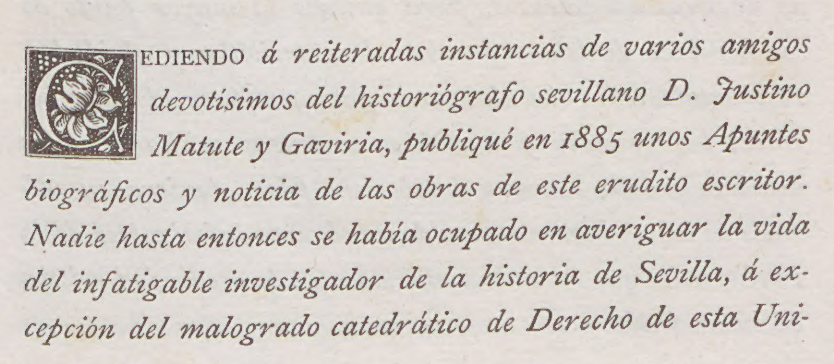




AL EXCMO. SR. D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

Y BOZA, LIAÑO Y AUBAREDE, DUQUE DE T'SERCLAES DE TILLY, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CONDE DE TILLY Y DEL SANTO IMPERIO EN AUSTRIA, MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE DE S. M., SEÑOR DE LA TORRE DE GIL DE OLID Y DE LA TORRE DE LA MARGARITA, ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA NACIÓN, INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, ACADÉMICO ELECTO DE LA DE BUENAS LETRAS DE SEVILLA, ETC., ETC.

Excmo. Sr.:



CEDIENDO *á reiteradas instancias de varios amigos devotísimos del historiógrafo sevillano D. Justino Matute y Gaviria, publiqué en 1885 unos Apuntes biográficos y noticia de las obras de este erudito escritor. Nadie hasta entonces se había ocupado en averiguar la vida del infatigable investigador de la historia de Sevilla, á excepción del malogrado catedrático de Derecho de esta Uni-*

versidad el Dr. D. Francisco de Borja Palomo, quien al conmemorar la fecha del fallecimiento de Matute, en el segundo tomo de sus Riadas, *que dejó sin concluir, le dedica una nota biográfica.*

Aunque mis apuntes eran deficientes y desordenados, por no estar destinados por entonces á la publicidad, merecieron, no obstante, la aprobación de personas muy respetables y eruditas, las que me alentaron con sus consejos á hacer nuevas investigaciones acerca de la vida y escritos de varón tan distinguido.

Pocas son, en verdad, las noticias que, á pesar de constante diligencia, puedo agregar á las publicadas entonces; porque como oportunamente decía el citado señor Palomo: "el que tanto se afanó por averiguar la vida de muchos de sus compatriotas, que por diferentes causas se hicieron notables, las dejó escasísimas de sí propio." Y así es en efecto; pues las que ahora presento están tomadas de documentos públicos y privados del mismo Matute, que por fortuna han podido llegar á mis manos.

Digna es, Excmo. Sr., de la mayor censura la incuria de nuestros antepasados, para quienes la mayor parte de los hombres de letras pasaban desapercibidos y olvidados, reservando todas sus alabanzas para enaltecer el valor heróico, las grandes y atrevidas empresas militares y los hombres que las llevaron á cabo, sin fijar siquiera su mirada en las vigilias y afanes de los obreros infatigables de la inteligencia, que quedaban olvidados en la oscuridad misma de su modestia.

No es en verdad Matute un genio de los que forman época por su talento y producciones; pero no fué sin embargo tan despreciable entre los sevillanos distinguidos, que no mereciera que su nombre pasase á la posteridad, para que su vida literaria sirviese, á la vez que de ejemplo de labor incesante en la investigación de las antigüedades históricas de su patria, de estímulo perenne á la juventud estudiosa para proseguir con perseverancia el camino que él nos había dejado trazado.

Al presentar yo hoy nuevamente los rasgos más característicos de la vida de D. Justino, ¿á quién había de dedicar este corto trabajo mejor que á V. E., que tan generosamente ha publicado á sus expensas las obras más importantes de este erudito escritor? ¿Quién había de tener derecho más preferente á honrar la primera página de la vida de Matute que el que emula en nuestros días la conducta de sus ilustres progenitores, á quienes su amor á las letras los convirtió siempre en favorecedores perpetuos y en Mecenas obligados de los literatos de su tiempo, que no llamaron nunca en vano á las puertas de su liberalidad, sin dejar de hallarlas abiertas, encontrando siempre en ellos la protección más decidida?

Al tener la honra de ofrecer hoy á V. E. la biografía de Matute, creo cumplir el mismo deber de gratitud y reconocimiento que él hubiera cumplido si viviera. La publicación de sus obras más principales, llevada á cabo por V. E., publicación que no pudo lograr en vida su desgraciado autor, ni en tiempos posteriores lo han intentado siquiera las

Corporaciones municipal y provincial de Sevilla, cuando tanto enaltecen la gloria de esta ciudad y la memoria de sus hijos ilustres, honrará siempre á V. E., que en su ilustración y entusiasmo por las grandezas históricas de la patria, está siempre dispuesto á hacer los mayores sacrificios. ¡Lástima que tan noble ejemplo no tenga más imitadores!

Dígnese, pues, V. E., por tantos merecimientos, de aceptar este humildísimo trabajo, que si no es digno de la persona cuyas virtudes en él se enaltecen, es hijo ciertamente de mi afecto entusiasta hacia el escritor incansable de la historia de la patria de mis hijos.

EXCMO. SEÑOR:

B. L. M. de V. E. su afectísimo amigo y S. S.

JOSÉ VÁZQUEZ Y RUIZ.





I

D. Justino Matute y Gaviria nació en la ciudad de Sevilla el día 28 de Mayo de 1764 y fué bautizado en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el 30 del mismo, en que se celebra la festividad del Santo conquistador Fernando III. Fueron sus padres D. Domingo Matute y Zamora, natural del Villar de Torre, en la provincia de Logroño, y D.ª Isabel Gaviria y Zorzosa, de esta ciudad, quienes gozaban de una desahogada posición. Observando éstos las felices disposiciones que para el estudio descubrió desde muy niño D. Justino, propusiéronse con grande empeño darle una educación sólida y esmerada, para lo cual se prestaba mucho la nueva faz que en esta época habían tomado los estudios en la Escuela sevillana.

El Colegio de Santo Tomás, que tan justa fama había alcanzado desde los primitivos tiempos de su fundación en la enseñanza de la lengua latina, con los Aguilares, López, Lozanos y otros muchos preceptistas insignes, contaba á la sazón con el sabio maestro D. Fernando Reinoso, uno de los latinistas más famosos de su tiempo, como lo acreditan sus trabajos filológicos y la reputación que como tal alcanzó en

el colegio que tenía su Orden en Baena y en el de caballeros cadetes en el Puerto de Santa María, en donde dejó excelentes discípulos. Bajo la dirección de tan distinguido maestro estudió Matute la difícil lengua del Lacio y los primores y bellezas que encierran los clásicos latinos, adquiriendo en ellos el buen gusto que le distinguió después en todos sus escritos.

Luégo que hubo concluido el estudio de las Humanidades, pasó á estudiar Filosofía á la Universidad de su patria, en donde bien pronto manifestó el talento de que estaba adornado, conquistándose el aprecio de sus compañeros y la estimación de sus maestros por su excelente conducta, aplicación constante y notable aprovechamiento. Graduado de Bachiller, siguió la carrera de Medicina, ganando cuatro cursos completos en esta facultad; y sustentando un acto de conclusiones, según el estilo y costumbre de aquellos tiempos, se graduó de Bachiller en 15 de Octubre de 1787. La amistad que tuvo con su profesor de Método, el distinguido doctor D. Marcos de Acosta (1), me induce á creer que con él pasó Matute los años de práctica que, por las disposiciones vigentes en aquel tiempo, se exigían para la licenciatura, que, aunque la solicitó en Julio de 1790 y se le arregló el expediente, no llegó á verificarse.

Á pesar de mis diligentes investigaciones no me ha sido

(1) Cuando en 1787 el Dr. Acosta hizo renuncia de la cátedra de Método que en propiedad desempeñaba, pretextando el estado delicado de su salud y la distancia que había desde el barrio de Triana, donde vivía, á la Universidad, si bien otra era la causa de su desistimiento, los alumnos de su clase, entre los cuales figuraba Matute con el cargo de *Bedel de Medicina*, doliéronse mucho de aquella determinación y elevaron al Rector y Consiliarios de la Universidad una exposición redactada por D. Justino, en la que se hacía la apología de maestro tan sabio como cariñoso para con sus discípulos, y se pedía que no se le admitiese la renuncia y se le nombrase un sustituto; cuya solicitud mereció una favorable acogida, y el doctor Acosta siguió en su cátedra hasta su fallecimiento.

posible averiguar si Matute ejerció ó no la Medicina: pero es cierto que su afición decidida á los estudios históricos y á la literatura satisfacían más las aspiraciones de su espíritu que la difícil y oscura ciencia de Galeno.

II

En 1788 existían en Sevilla muchos jóvenes aventajados en la lengua y literatura latina. Familiarizados con los clásicos, tomaron por maestros para formar su gusto literario, en medio de aquella decadencia tan lamentable á que habían llegado las letras patrias, á Cicerón en la oratoria, Tácito y Tito Livio en la historia, Horacio en la poesía lírica y en la sátira, Virgilio en la pastoril y en la épica, y al sabio preceptista Quintiliano en sus reglas, sin descuidar la lectura constante y el estudio detenido de nuestros mejores poetas y prosistas. Pero hacían este trabajo aislados en sus respectivos gabinetes de estudio, y los frutos no podían ser nunca de los más sazonados y sabrosos.

Para regularizar este orden de enseñanza práctica, y hacerlo útil y provechoso, pusiéronse de acuerdo D. Justino Matute y D. Manuel de Arjona y Cubas, sobrino y discípulo en cierto modo del Capellán Real del mismo nombre, y contando con el apoyo del R. P. Fr. Pedro Garrido, Director de la biblioteca pública de la Ciudad, erigieron en este local (1) una Academia.

Matute fué ciertamente el móvil principal de aquel centro particular de enseñanza, el que escribió los estatutos, que pueden servir de modelo á otros establecimientos de la mis-

(1) Hoy casa de Correos.

ma índole, y quien expuso su necesidad en Sevilla en la forma siguiente:

«No ha habido nación ninguna de las que han merecido á la posteridad el renombre de cultas, á quien no le hayan debido el mayor aprecio las Bellas Letras, y en su consecuencia la Poesía como el más bello y agradable de sus diferentes ramos. Nuestra España, que á pesar de las emulaciones extranjeras, puede gloriarse con razón de los grandes talentos que la han ilustrado en todo género de estudios, no ha sido ménos fecunda de excelentes modelos para la Poesía. Pero, corrompido el gusto á principio del siglo pasado, siguieron por todo él y parte del presente nuestros poetas aquel falso sublime y aquella hinchazón de estilo que se echa de ver en las obras de su principal patrón D. Luís de Góngora; decayendo la poesía castellana de su antiguo esplendor y sencillez. Ya reformado el gusto en nuestros tiempos, se han aplicado muchos con esmero á esta preciosa parte de la literatura. Pero por desgracia de nuestra época todos son excelentes censores y poquísimos medianos poetas: corto el número de los que imitan á los Garcilasos, Argensolas, Villegas, etc., y bien considerable el de los que se ejercitan en repetir sus respetables nombres, con mofa y menosprecio de sus iguales. Este contagio se ha hecho tan común en toda España, que ha llegado á fijar su domicilio en esta ciudad de Sevilla, donde la barbarie halla por protectores á los más autorizados personajes, y donde áun el mismo nombre de poesía es despreciado de los que más por ignorancia del pueblo, que por mérito propio, han conseguido aplauso de literatos. Parece imposible que la que en tiempo fué madre de los celebrados poetas árabes, entre los cuales cuenta una María Alfauli, que con razón puede llamarse la Safo de los árabes, y en los posteriores á un Herrera, un Rioja, un Jáuregui y

otros muchos, haya llegado á una decadencia casi irreparable. Estas y otras consideraciones nos han movido á promover con todas las fuerzas posibles entre nuestros compatriotas un estudio tan digno de aprecio por todas circunstancias. Este es el objeto de esta Academia, que por el afecto á aquel gran maestro de todo buen gusto ha querido honrarse con el renombre de HORACIANA.»

Así expresaba Matute el pensamiento de la Academia, empresa colosal para jóvenes imberbes, que aún no habían abandonado las aulas universitarias, sin nombre ni reputación todavía en la república de las letras y sin otras armas que las del valor que presta siempre el entusiasmo por el estudio.

Los nombres de Matute y Arjona irán unidos siempre que de este punto se trate; porque ellos fueron los primeros que, procurando oponerse con todas sus fuerzas á la corriente invasora de los extravíos del buen gusto y amordazar la cohorte atrevida de copleros que con la mayor audacia pretendían escalar las escabrosidades del Parnaso, iniciaron el pensamiento de establecer aquella Academia, que ni tuvo tan corta duración ni tan escaso valimiento, á mi juicio, como el que le asigna uno de nuestros críticos modernos.

Es cierto que tan loables esfuerzos no llegaron á producir por el momento los resultados que se propusieron sus creadores, pero despertó, no obstante, las aficiones literarias de aquella noble juventud que cursaba entonces en nuestro Centro de enseñanza, preparándola para mayores progresos y adelantos.

La primera sesión que celebró esta Academia, en 29 de Noviembre de 1788, verificóse en la casa de D. Álvaro Pacheco, Marqués de Gandul, y en ella se nombraron los cargos, cuya presidencia recayó en Arjona y la secretaría y vicepresidencia en D. Justino Matute.

Establecida definitivamente en la Biblioteca pública de la Ciudad, tuvo lugar su apertura solemne el 12 de Febrero de 1789, en la que, después del discurso del Sr. Presidente, probando la *nobleza y antigüedad de la Poesía*, leyó Matute un *Canto en verso blanco* de doscientos noventa y tres versos, que empieza de este modo:

«El amor de alabanza me dirige
Hácia la excelsa cumbre del Parnaso:
Allí Apolo me inspira con su gracia,
No á criticar del hombre las acciones,
No á describir con bajo estilo cuanto
Ceres proteje y Baco favorece:»
. . . .

Sigue una invocación á las Musas, pidiéndoles sus gracias para cantar las grandezas del hijo de Saturno. Éste preside una asamblea de todos sus hijos, en la que cada uno da cuenta del influjo poderoso que ejerce en su destino y la prosperidad y grandeza que alcanzan las naciones con su protección y ayuda. Júpiter felicita á todos y en particular á su amada Minerva por el bien que resulta á los hombres que le rinden culto; pero ésta, que áun no había hablado, lanza un profundo suspiro y se lamenta amargamente del escaso fruto que producen las ciencias. Apolo, que esto oye, levántase de su asiento, y, con el respeto y la reverencia debida á su padre, manifiesta á Minerva las mismas quejas y el olvido en que le tenían los pueblos, en particular Sevilla, en donde tantos altares se le habían levantado en otro tiempo, y dirigiéndose indignado á Júpiter, le dice:

«Yo no puedo sufrir, Júpiter santo,
Que tanto se persiga al bello gusto:
Enviad vuestro rayo omnipotente
Y que sepulte á semejante gente.»

No bien hubo acabado Apolo, cuando Minerva pide al padre de los dioses el remedio que tanto necesitaba: y éste, deseando complacerla,

«Á Mercurio le manda que á la tierra
Vuele pronto y publique en sus confines
La voluntad suprema de los dioses:
Que de pórfido hermoso formen aras
Donde contínuamente sacrifiquen
Al dios que en Pithia quiere ser honrado.
El mensajero parte publicando
En todas las regiones su embajada:
Llega á Sevilla, y encuentra dedicados
Algunos simulacros á las Musas,
Y los bustos de Horacio y de Virgilio
De muy fresca verbena coronados.
El vuelo aquesta vista le suspende,
No conociendo la devota mano
Que por ellos honraba al rubio Apolo;
Mas encuentra la Fama, que publica
Con una nunca vista ligereza
El culto de este dios, y que en Sevilla
Se le ofrece dosel y rica silla.»

Me he permitido dar á conocer á grandes rasgos esta composición, primicias de su numen, á lo ménos en lo que he podido averiguar, la que si no tiene gran mérito literario por lo desacertado que estuvo en la elección del metro para este ensayo, metro dificilísimo en el que sólo los grandes maestros pueden salir victoriosos, revela, sin embargo, trama ingeniosa en la fábula y aptitud innegable para el divino arte de la Poesía.

Aunque durante los tres años que vivió la Academia sólo se ocuparon sus socios (1) en leer y comentar la *Epístola de*

(1) Como testimonio del aprecio que merece el noble empeño de aquella juven-

Horacio á los Pisones, todos leyeron trabajos ya en prosa ya en verso, encomendados unos por la Academia y de libre elección otros: de D. Justino, entre los muchos que leyó, sólo se conserva uno titulado *Influencia de la Poesía sobre las Artes y las costumbres.*

De las cenizas de la Horaciana brotó dos años más tarde otra segunda con el título de *Academia particular de Letras Humanas.* Sometida ésta desde su fundación á mejor plan que la anterior, á pesar de que estaba compuesta también de escolares animosos y entusiastas por los buenos estudios, bien pronto unieron sus esfuerzos á fines tan laudables hombres doctos y de reputación literaria ya conocida, como Lista, Reinoso, Roldán, Blanco, López de Castro, Núñez y Díaz, Sotelo, Santullano, Rector entonces de la Universidad, Matute y otros muchos que por su capacidad y talentos alcanzaron más tarde los primeros puestos en la jerarquía eclesiástica, en la enseñanza pública, en la magistratura y en las demás carreras del Estado.

La historia de esta Academia, escrita por su secretario D. Félix José Reinoso hasta el año de 1799, y continuada

tud entusiasta que supo sacrificar el ocio de sus trabajos escolásticos en aras de tan laudable empresa, permítaseme consignar en esta página los nombres de los que formaron la Academia Horaciana.

Mtro. D. Manuel de Arjona y Cubas, *Presidente.*

Br. D. Justino Matute y Gaviria, *Vice-Presidente y Secretario.*

Her.º Alonso Rodríguez, *Religioso del convento de San Francisco,* ciego de nacimiento.

D. Ignacio Francisco de Arjona.

Mtro. Fr. Pedro Garrido.

D. Antonio González de León.

D. Francisco del Cerro.

Br. D. Gerónimo Hurtado.

D. Dionisio Diago.

D. Joaquín de las Doblás.

D. Francisco Origüela y Morales.

Dr. D. Francisco Cerero.

D. Agustín Muñoz.

D. Juan Pablo Forner.

Dr. D. Manuel Carranza.

D. Diego de Vera y Limón.

D. Francisco Pacheco y Barreda.

D. Luís Pisana y Muñoz.

D. Manuel García.

D. Francisco Fuenmayor y la Fuente, que después tomó el hábito de capuchino y profesó.

por mí hasta su extinción, es ya conocida, y en ella podrán apreciar los lectores el valor de los trabajos presentados y discutidos que, ya en prosa ya en verso, vieron la luz públiblica, y otros muchos que quedaron inéditos en el archivo de aquel centro literario.

En 11 de Febrero de 1798 presentó Matute á la Academia su primer estudio, que fué el siguiente:

Historia crítica de la Sátira española (1).

No se detiene D. Justino en este trabajo en buscar en la naturaleza los principios de la sátira, sino en exponer reunidos con bastante erudición y crítica los pensamientos de cuantos se habían ocupado en este estudio. Juzga que los *Sacristanes* y *Lorenzos* de nuestros entremeses del siglo XVII «imitan con propiedad bastante á los sátiros griegos, no sólo en sus pullas y donaires, sino en la gesticulación y pantomima ridícula en que ganaban los aplausos de la mosquetería.»

Hace después un estudio detenido de la sátira latina en Lucilio, Horacio, Persio y Juvenal, siguiendo en un todo la opinión del Abate Andrés en su *Historia de la Literatura*. Critica á Luzán, que tan á mal había llevado el triunfo que alcanzó Cervantes con su *Ingenioso Hidalgo*, pues miraba *como una especie de perjuicio el destierro general de los libros de caballería que logró* el Príncipe de nuestros novelistas *con* las burlas de *su Quijote, pues aquellos libros, decía, inspiraban la inclinación á las armas, el valor, la intrepidez, la buena fe, el sufrimiento y el preferir la muerte á la infamia*. Matute contesta á esto, que, si bien es verdad que el pueblo se animaba con aquellos ejemplos, leía en ellos otros muchos de liviandad, temeridad y superstición,

(1) Folleto en 4.º de 29 hojas, existente en la Biblioteca Provincial.

que con preferencia quedaban impresos en la memoria de los lectores incautos.

Entra después D. Justino en el vasto campo de nuestra literatura, estudia minuciosa y detenidamente á los satíricos españoles, y haciendo notar en ellos las bellezas y defectos de sus obras, manifiesta que conocía bien la índole de la sátira y sus más recomendables preceptos.

En 10 de Mayo del mismo año, en que celebró la Academia el quinto aniversario de su inauguración, D. Justino Matute leyó un discurso cuyo tema era:

La Escuela poético-árabiga sevillana (1).

Proponíase en él, según sus palabras «poner á la vista de los señores académicos, en la mejor forma que pueda, la Escuela poético-arabiga sevillana, en la que si se comparan sus luces con las escasas de sus siglos, se encontrarán pensamientos sublimes, entusiasmo en las frases y dignidad en las sentencias; prendas todas características de aquella nación.»

Poca originalidad presenta ciertamente Matute en este trabajo, y era natural que así sucediera, si se tiene en cuenta su desconocimiento completo de la lengua árabe y la falta de trabajos críticos de esta índole que le sirvieran de guía en un camino tan poco conocido entonces. Pero á pesar de este defecto, tiene el mérito innegable de haber puesto á contribución la Biblioteca arábigo-hispana del presbítero maronita D. Miguel Casiri y de haber entresacado de ella cuantas noticias creyó conducentes al esclarecimiento de un punto tan importante para la historia de Sevilla, y el de haber vertido del latín á la lengua patria algunas composiciones ligeras y festivas de poetas arábigos sevillanos.

(1) Los herederos de D. Francisco de Borja Palomo poseen el manuscrito original de este discurso.

Sirva de ejemplo la siguiente del poeta Assiuteo, que consigna Casiri al fol. 83 del t. I de su citada Biblioteca, y que Matute traduce de este modo:

CANTINELA

«Para traerme el vado
Tengo yo una muchacha,
Muchacha cuyos ojos
Son huertas regaladas.
Para hacerlas frondosas
Las fuentes no le faltan:
Tiénelas y perennes
Mi jovencita amada.
¡Oh tú que cuerdo temes
De la mujer las gracias,
Ay mísero! ¿No sientes
Que su fuego te abrasa?
¡Ay! ¿cómo has de librarte
Del daño que amenaza
Si sus chispas te llegan
Hasta incendiar el alma?
¡Oh! ¿cómo de sus dardos
Ó piedras despiadadas
Has de librarte, cuando
En sus brazos te enlazas?
No moras en sus pechos,
Pero el amor te manda
Que familiar las sirvas
Si señoras te mandan.
En ellas y con ellas
La inquietud siempre anda,
Y el incendio amoroso
Arde siempre en sus casas.»

D. Justino, después de recorrer la Escuela poético-arabiga sevillana formula de ella el siguiente juicio: «Su Par-

naso, aunque debe ser conocido de los eruditos, jamás podrá instruirnos en cosa alguna que merezca ser imitada, ni interesar más que nuestra curiosidad; en una palabra, las Bellas Letras nunca podrán gloriarse de los adelantamientos que las demás ciencias deben á los árabes.»

Prometió Matute á la Academia hablar en otra ocasión del mérito poético de esta especial literatura «materia, dice, digna de investigación y que merecía ser tratada, tanto por la influencia que ha tenido en la poesía moderna, cuanto por la analogía y semejanza que se observa entre ambas.» Pero toda mi diligencia por encontrar este trabajo ha sido infructuosa.

En 5 de Agosto del citado año leyó D. Justino en la Academia sus *traducciones de seis odas de Horacio; Jam satis terris; Pastor cum traheret; Bachum in remotis; Descende cœlo; Quo me, Bache, rapis;* y *Qualem ministrum fulminis*. La primera de estas versiones en prosa poética y la segunda en estilo y lenguaje prosáico, supliendo las ideas intermedias, y reduciéndolas á un razonamieuto ordenado: añadiendo algunas reflexiones propias, en que manifiesta más abiertamente la diferencia entre la sencillez prosáica y el artificio y desórden poético, especialmente en la lírica (1).

En 8 de Diciembre del mismo año, día en que la Academia celebraba todos los años con extraordinario regocijo la fiesta de la Concepción Inmaculada de nuestra Señora, su protectora, aspiró Matute en oposición al premio señalado, leyendo una oda *Al Sér Supremo,* que mereció el *accésit.*

En 10 de Febrero de 1799 leyó un *Discurso sobre la Tragicomedia:* su orígen, su carácter, si se distingue de la comedia heróica y lastimosa; de 54 páginas en 4.°

En 29 de Setiembre del mismo año presentó y leyó don

(1) Consta este trabajo de 64 páginas en 4.°

Justino una *Memoria sobre la persona y escritos del Obispo de Puerto Rico, el Dr. D. Bernardo Balbuena,* que puede servir de suplemento al discurso que sobre el mérito de su *Bernardo* presentó en la Academia D. Alberto Lista y Aragón; y en 8 de Diciembre una oda, *La Muerte bienhechora,* leida en oposición al premio menor de Poesía.

Pero donde se puede notar el amor que Matute tuvo á la Academia es en los dos últimos años de la existencia de este centro. Cuando ya tocaba á su fin y las juntas de sus asociados se veían poco concurridas, D. Justino nunca faltaba á ellas, animando á los académicos con su entusiasmo y sus constantes trabajos. La mayor parte de estos han desaparecido, y sólo se conserva su

Juicio de las acusaciones que pueden hacerse al libro IV de la Eneida, que leyó en 25 de Mayo de 1800. 15 hojas en 4.º (1).

En este estudio demostró Matute una vez más el profundo conocimiento que tenía del Vate mantuano, de sus críticos y comentadores, y de los más insignes poetas del siglo de Augusto: su crítica literaria, basada en los sólidos y fundamentales principios de la Filosofía y del buen gusto, es siempre acertada y segura: responde á todas las acusaciones de los censores con gran talento y copia de vastísima erudición clásica. Con razón puede afirmarse que este trabajo es sin duda uno de los mejores que salieron de su pluma.

La epidemia que con tanto furor afligió á Sevilla en el año de 1800, y en la que según el cálculo aproximado de un testigo presencial (2) murió la tercera parte de la población, consternó de tal modo á los sevillanos, que sólo pensaban en la muerte, que juzgaban casi inevitable. De aquí los votos

(1) M. S. original que posee el doctor D. Francisco Rodríguez Zapata.

(2) El presbítero D. Francisco de P. Dherbe.

y promesas, las rogativas en todas las parroquias y el que se sacase en procesión el santo *Lignum Crucis* y se subiese á la Giralda para bendecir al pueblo con tan sagrada reliquia. Matute compuso con este motivo aquella misma noche una oda con el siguiente epígrafe:

En ocasión de haberse levantado una tormenta al tiempo de subir el Santo LIGNUM CRUCIS *á la torre de la Catedral de Sevilla para bendecir al pueblo, que padecía una mortal epidemia, año de 1800* (1).

Como muestra de esta composición voy á permitirme trascribir las tres siguientes estrofas:

. . . .
«Penetra el aire vago
La súplica del triste que en Tí espera:
Suspira y llora, y clama y persevera,
Pero áun sigue el estrago.
¿Y no escuchas, Señor, del hombre el ruego?
¿Tú cólera, Señor, su fe no aplaca?
Mas ya en nítido carro de oro y fuego
El Dios de majestad su faz piadosa
Te muestra; pide y osa,
Que, aunque vestido viene de justicia,
Tú fuiste de su sangre la primicia.
Los ejes se estremecen
Del Empíreo á su voz, y enrojecido
Aparece su trono suspendido
En negra nube: crecen
El rugido y fragor. Temed, mortales,
Que con el trueno y rayo arma su diestra,
Y el crímen amarillo las fatales
Puertas abiertas ve, donde el precito
Purgará su delito;
Mas ya el rayo en sus manos se suspende,

(1) Véase el *Correo de Sevilla*, t. I, pág. 165.

Y que el hombre es su hechura sólo atiende.

. . . .

Se rasga el denso velo,
Y el bullicioso viento no se mueve.
El coro angelical en aura leve
Á la tierra desciende: calla el cielo,
Y prosternado y jubiloso adora
La Bandera de paz: los sacros himnos
Entona del querub la voz sonora,
Y la Madre sin mancha concebida
Al pecador convida
Á que clame y desarme el brazo airado
Del Justo por el crímen indignado.»

. . . .

No fué ésta la última vez que D. Justino puso de manifiesto los estragos de aquella enfermedad terrible. Reunida la citada Academia en sesión solemne para la adjudicación de los premios de aquel año, leyó otra oda *Á las circunstancias de la Epidemia*.

III

Cuando los augustos monarcas D. Carlos IV y D.ª María Luisa vinieron á esta ciudad en compañía del Príncipe de Asturias y los demás Infantes sus hijos, para cumplir el voto que hicieran al Santo rey Fernando por la salud del mencionado Príncipe, Sevilla, que siempre se había señalado entre todos los pueblos de la Península en festejar á sus reyes, desplegó con tal motivo un lujo extraordinario, haciendo ostentación de su grandeza y buen gusto en las bellas artes.

Deseoso el Cabildo de la ciudad de perpetuar aquellos obsequios, comisionó á su procurador mayor D. Joaquín de Goyeneta para que dispusiera que se escribiese su historia, fiándola á sujeto hábil y acreditado que diese á conocer cuanto se había hecho en aquellos días. Acudieron á tomar parte en aquella especie de certamen Matute, D. Antonio González de León y el carmelita descalzo Fr. Tomás de San Rafael, conocido sólo por un mal folleto titulado *Vida de Hernán Cortés, hecha pedazos en quintillas jocoserias por el semipoeta ingerto,* etc., que se imprimió en Sevilla en 1793. Este último fué el designado por el Sr. Goyeneta; pero desempeñó tan mal su encargo, que á pesar de las muchas correcciones que sufrió su trabajo no pudo imprimirse y se desistió de publicarlo. Pero D. Justino Matute no podía permanecer indiferente ante lo que tanto halagaba sus aficiones, y en su afan de enriquecer con nuevos datos la historia artística de su patria, describió con gran fidelidad y copia de detalles los monumentos que la ciudad había erigido para solemnizar tan fausto suceso.

Tituló este trabajo, *Relación de los ornatos públicos con que la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla ha solemnizado la feliz entrada de los reyes nuestro señor D. Carlos IIII y D.ª Luisa de Borbón, príncipe de Asturias D. Fernando y demás Real familia en el día 28 de Febrero de 1796* (1).

No se limitó Matute á describir solamente lo que vió, como asegura en el prólogo de esta obrita: su genio artístico y su rica fantasía le llevaron mucho más adelante. Censura unas veces, alaba otras y corrige casi siempre con gusto delicado y atinado acierto los defectos que encuentra y que á su juicio eran censurables. Pero si importante es para nos-

(1) Este folleto, que original poseen los herederos del Dr. Palomo, consta de 55 páginas en 4.º, y quedó inédito.

otros esta relación, porque nos da á conocer detalladamente el gusto del arte decorativo en aquella época, no lo es ménos por la multitud de noticias históricas con que el autor enriquece su trabajo. En el crecido número de notas que lo ilustran discute D. Justino muchos puntos interesantes relativos á la historia de Sevilla con vastísima erudición, fuerza en el razonamiento y completo dominio de la materia (1).

IV

Por los años de 1782 llegó á la metrópoli andaluza, comisionado por el Gobierno de S. M. para arreglar nuestro riquísimo Archivo de Indias, D. Agustín Ceán Bermúdez, varón ilustre, á quien la historia, las antigüedades y las bellas artes en general le estarán siempre reconocidas, y en particular Sevilla, en donde prestó servicios señaladísimos. Necesitaba á su lado jóvenes entendidos y laboriosos que con su actividad y diligencia le ayudasen á inquirir noticias históricas y artísticas para las obras que proyectaba; y como D. Justino Matute tenía predilección por esta clase de estudios y era apasionadísimo por las artes, cuyos rudimentos, según el mismo afirma, había aprendido en la Escuela de esta ciudad y al lado de profesores excelentes, encontró en Ceán Bermúdez un amigo y maestro cariñoso que acabó de aficionarle más á las antigüedades, que desde entónces fué su pasión favorita, y á las bellas artes, en las que llegó á

(1) Aunque á la fecha en que escribía Matute esta Relación no se había acabado de liquidar la cuenta de lo invertido en aquellos festejos, juzgó el autor, por los datos que le facilitaron, que ascendería á 134.000 pesos lo gastado por el Municipio, y 89.000 reales vellón la cantidad con que contribuyeron algunas corporaciones.

adquirir un gusto delicado y una inteligencia superior, como lo acreditó más tarde en sus acertados juicios, al clasificar las obras de los más insignes maestros.

Matute correspondió cumplidamente á la amistad y deferencias que le guardó Ceán Bermúdez, prestándose gustoso á servir de auxiliar de un profesor tan distinguido, á quien ilustró con muchas noticias históricas y artísticas, que utilizó aquél en su *Diccionario de los más ilustres Profesores,* en la *Descripción de la Catedral,* la del *Hospital de la Sangre,* y más adelante en el *Sumario de las antigüedades de España.* Por eso Ceán le llama «erudito, laborioso y digno individuo de la Real Academia de Buenas Letras» (1).

Luégo que Ceán Bermúdez marchó de Sevilla, contribuyó mucho á sostener la afición de Matute su amistad estrechísima con el Ldo. D. Francisco Javier Delgado, distinguido jurisconsulto y eminente arqueólogo sevillano. «Juntos, dice el Dr. Palomo, hacían sus investigaciones, formaban sus dibujos, y de común acuerdo descubrían los mutilados restos que aún existen en Sevilla y sus alrededores, de los grandiosos monumentos de las edades que pasaron, si bien por desgracia el resultado de sus ímprobas tareas no ha visto en su mayor parte la luz pública» (2).

V

Cual árbol frondoso y cultivado con esmero, la Academia de Letras Humanas, de que he hecho mérito, había pro-

(1) Ceán. *Adiciones á la Descripción de la Custodia de plata que hizo Juan de Arphe para la Santa Iglesia Catedral de Sevilla:* Sevilla, 1887.

(2) *Riadas de Sevilla,* t. II, no publicado.

ducido copiosos y sazonados frutos. Muchos de sus socios más principales habían dejado las frondosas y apacibles riberas del Betis para ocupar en otros puntos elevados destinos en la administración pública; y faltándole cada día las fuerzas que le habían dado aquella vida tan lozana y vigorosa, sucumbió al fin á principios de 1802, casi á los nueve años de su nacimiento. La mies abundante producida por la labor de aquellos infatigables obreros de la inteligencia hubiérase perdido, si en vindicación de la honra literaria de aquel centro no hubiera publicado una colección de las mejores piezas poéticas leidas en el mismo el Dr. D. Eduardo Vaquer, uno de sus miembros más beneméritos.

D. Justino Matute, que amaba á la Academia con cariño entrañable, que había perfeccionado en ella su gusto literario, y que por muchos conceptos le estaba reconocido, procuró que aquellos frutos, pendientes todavía del árbol que los había producido, fuesen saboreados por los amantes de las letras, y concibió el atrevido proyecto de fundar un periódico que fuese el eco póstumo de la extinguida Academia.

Aunque la utilidad de los periódicos literarios era ya conocida como medio seguro de difundir las luces y fijar el gusto, y porque por su pequeñez roban poco tiempo á los que están ocupados y no arredran á los enemigos de una lectura seria y detenida, nada de esto sirvió en Sevilla para perpetuar esta clase de publicaciones. *El Hebdomadario Sevillano* había muerto muy en agraz, y el *Diario histórico-político*, que fundó en 1792 el titulado Barón de la Bruere, no obstante de ser quizá el mejor de cuantos se publicaban entónces en el reino y de la buena acogida que había tenido, duró sólo diez meses.

Muy arriesgada era en verdad la empresa de Matute;

pero alentado por sus amigos, la llevó á cabo, dando á luz en 1.º de Octubre de 1803 el *Correo de Sevilla,* cuya publicación, en medio de grandes contrariedades, sostuvo con un entusiasmo y constancia inimitables hasta que nos sorprendió la invasión francesa (1).

La distribución y corte que D. Justino dió á las materias de su periódico era la corriente en aquella época en esta clase de publicaciones. En el *Correo* vieron la luz pública muchas producciones literarias que por su moral y belleza de estilo merecieron la atención pública; pequeñas piezas poéticas, anécdotas instructivas, apólogos morales y doctrinas relativas á las artes, estudios filosóficos y de crítica literaria, artículos científicos relativos á la Física, la Química y la Historia Natural, algunas traducciones de poetas latinos y muchas producciones inéditas de poetas andaluces, sin descuidar las noticias de interés local que convenían al público.

Muy díficil me sería intentar siquiera el bosquejo de los trabajos que dió á luz Matute en los catorce tomos de su periódico: en él lucieron sus galas poéticas los restauradores del gusto literario: en él cantaron los famosos vates sevillanos Lista, Reinoso, Blanco, Núñez y Díaz, Roldán, Castro y otros muchos poetas que adquirieron más tarde fama imperecedera: y Matute mismo, editor y redactor en jefe de esta publicación, enriqueció la historia de Sevilla con nuevos y preciosos datos, y manifestó una vez más su inspiración poética, no despreciable, en varias odas, fábulas, idilios, cantinelas, letrillas y anacreónticas que en el *Correo* vieron la luz pública.

Muchos enemigos tuvo, sin embargo, este periódico que

(1) La colección completa de este raro periódico consta de catorce tomos en 4.º, desde 1803 á 1808. Imp. de la Viuda de Hidalgo.

intentaron desprestigiarlo y hacerlo desaparecer; pero don Justino, que tenía el genio atrevido de los que acometen arduas y difíciles empresas, tranquilo en su conciencia, despreció á sus émulos, y con esta conducta alcanzó la victoria. Y cuando la mala fe ó envidia de sus mismos enemigos hizo que fuese denunciado á la Inquisición como heterodoxo un artículo publicado en el núm. 277, correspondiente al día 24 de Mayo de 1806, titulado *Discurso sobre la manera de cultivar la imaginación,* á pesar de haber merecido la aprobación del Dr. D. Manuel María del Mármol, Revisor entónces del Santo Oficio, Matute se defendió victoriosamente de aquella acusación en un folleto que permanece inédito, en el que revela conocimientos muy profundos en materia de filosofía moral.

El crédito y renombre que tan justamente había adquirido ya en esta época D. Justino le abrió las puertas de la Universidad de su patria, y en 1807, en que se puso en práctica por esta Escuela el nuevo plan de estudios, que había formado la Universidad de Salamanca, le fué adjudicada la cátedra de Retórica en concurso con D. Juan García Arias, cuya enseñanza desempeñó durante tres años, hasta que en 1810 fué sustituido por su amigo D. Alberto Lista.

VI

El espíritu enciclopedista de la Francia había hecho, como en toda Europa, muchos prosélitos en España, y particularmente en Sevilla. Las pretensiones filosóficas con que apareció aquella perniciosa doctrina y el orgullo de sus maestros, que se reputaban oráculos de la verdad y preten-

dían enseñorearse solos en el dilatado campo de la ciencia, aficionó á muchos de nuestros literatos al estudio y propagación de lós escritos del Patriarca de Ferney: y ya por seguir unos esta novedad, que los hacía aparecer más ilustrados entre los indoctos é incautos, ó bien porque algunos reyes, príncipes y ministros se hallaban también contagiados con aquellas corrientes filosóficas, extendíanse éstas cada vez más, porque servían de mérito preferente para escalar los primeros puestos del Estado.

Separada ya nuestra Universidad del antiguo Colegio mayor de Santa María de Jesús, con el que había estado unida desde 1551, abandonó sus viejos estatutos y reglamentos para adoptar el plan de reforma del volteriano Olavide, calcado en las ideas filosóficas que profesaba el famoso Asistente de Sevilla, el amigo íntimo del Conde de Aranda, Campomanes y Voltaire, quien escribiéndole desde su retiro, le decía: «*Sería de desear que hubiese en España cuarenta hombres como vos.*» Fué este plan el más radical sin duda y el de mayor trascendencia de cuantos se formularon por entónces, que con su centralización completa acabó de matar las ya mermadas libertades universitarias. Muchos de los profesores del Claustro de nuestra Escuela sostenían y propagaban en las aulas la ciencia transpirenáica, sirviendo de dóciles instrumentos de los famosos ministros de Carlos III.

Habíanse proscrito los antiguos libros de texto, las cátedras que vacaban no se proveían más que interinamente en los afectos á las nuevas doctrinas, y aunque en apariencia disimulaban éstos cuanto podían, bien pronto se notaron los frutos de la semilla que derramaban en el corazón de la juventud escolar.

El titulado Abate Marchena, el célebre revolucionario, enemigo encarnizado de Maximiliano Robespierre, hombre

sin Dios y sin conciencia, á cuya acerada pluma temieron tanto los principales jefes de la Convención, salió de las aulas de nuestra Escuela con otros muchos que, si no mejores que el célebre tonsurado, supieron disimular mejor las exaltadas ideas que en sus cerebros germinaban.

D. Justino Matute había también respirado aquella atmósfera viciada y frecuentado las mismas aulas: lazos de amistad estrechísima uníanle con los académicos que dejo mencionados, quienes participaban del espíritu de aquellas novedades de gran tono: su conocimiento de la lengua francesa le aficionó mucho á la lectura de los libros y revistas extranjeras con que nos ilustraban los sabios de allende los Pirineos, y aunque de corazón noble y de índole benigna, dejóse también arrastrar, como sus colegas, por las invasoras corrientes de las ideas de su tiempo.

El enciclopedismo había echado ya raíces muy profundas en la mayor parte de nuestros hombres de letras, y la nación en que Voltaire quería que hubiese cuarenta propagandistas de la calidad del mencionado Olavide, los contaba á la sazón en Sevilla por centenares.

Tan simpáticas eran á estos hombres ilustrados las libertades francesas, que si públicamente no saludaron con júbilo las victorias del tirano Bonaparte, y disimularon por el pronto, temiendo con razón la justicia y severos castigos de la Junta de Salud Pública, que dió sobradas pruebas de su energía y patriotismo durante el corto período de su dominación en Sevilla, á la ocupación de esta capital por las huestes francesas, acaudilladas por el Rey intruso, en 1.º de Febrero de 1810, no sólo reconocieron el Gobierno de este Monarca, sino que se prestaron dóciles á su servicio.

Con indignación debemos apartar la vista del cuadro que presentaba Sevilla en las primeras horas de la mañana

de aquel infausto día. Cuando en la noche del 31 de Enero las honradas masas del pueblo se disponían á vender caras sus vidas en la defensa de su patria, las autoridades todas se reunían en las Casas Capitulares para ofrecer cobardemente las llaves de la Metrópoli andaluza á José Bonaparte.

Aunque el pueblo permaneció alejado de las demostraciones de júbilo que oficialmente hizo la Ciudad en honor del intruso Monarca, bien pronto se vió éste rodeado de la cohorte de poetas y literatos, formados en la referida Academia de Letras Humanas, quienes en esta época pertenecían casi todos á la *Sociedad Patriótica.* Lista obtuvo el cargo de redactor en jefe de la *Gaceta de Sevilla;* Sotelo una prefectura; Reinoso, párroco de Santa Cruz, á quien se le atribuyó entonces el célebre soneto, que se repartió con profusión en el teatro, en elogio del rey que abría bondadoso el templo de Talía y Melpómene, fué premiado también con una media ración en la Santa Iglesia Catedral.

Pero donde pudo observarse mejor la excesiva condescendencia de una gran parte de las personas más condecoradas de esta población, fué en el espléndido banquete que dió el comisionado regio D. Blas de Aranza en los salones del Palacio Arzobispal, donde moraba, para festejar el día de su Rey y señor. Asistieron á este convite los generales franceses y españoles y más de trescientas personas de ambos sexos, y en él se bailó y cenó opíparamente, y hubo brindis frenéticos *por la salud del Rey y del Emperador, deseándoles larga vida y continuas prosperidades* (1). Hubo músicas en las Casas Capitulares, iluminación en la Giralda y demás edificios públicos de la ciudad, y la fachada del Palacio se adornó con multitud de vasos de colores, exhibiéndose en el balcón principal y bajo dosel el retrato del Rey, á

(1) Véase la *Gaceta de* SEVILLA, correspondiente al día 19 de Marzo de 1810.

cuyos lados se leía en letras transparentes la octava siguiente, atribuida á Lista:

«El que veis, sevillanos, es el Justo,
Es vuestro amable rey JOSEF PRIMERO,
Cuyo semblante plácido y augusto
Muestra su corazón grande y sincero:
Ver su pueblo feliz sólo es su gusto,
Pues dirige á este fin todo su esmero;
Y cual á Egipto dió un Josef ventura,
Otro Josef á España la asegura.»

Era ya en esta época conocido ventajosamente en la república de las letras D. Justino Matute: su crédito como escritor era envidiado de muchos, y su calidad de catedrático de Retórica en la Universidad y de Ciencias naturales en la Sociedad Patriótica le había creado bastante prestigio y reputación; y bien fuese porque simpatizaba realmente con los enemigos de la patria, ó ya movido por las instancias de sus íntimos amigos y compañeros los citados Reinoso, Lista y Sotelo, afectos, como hemos visto, del intruso, aceptó en mal hora el cargo de Subprefecto de Jerez de la Frontera, con que le favoreció el monarca.

Reunía D. Justino todas las dotes necesarias á un buen hombre de gobierno: vasta instrucción, completo conocimiento del corazón humano, madurez en sus juicios, acierto en la aplicación de la ley, y encerrado en su corazón un tesoro riquísimo de sentimientos nobles y generosos. Adornado de tales prendas, desempeñó aquel destino por espacio de veintisiete meses con la dignidad propia de un magistrado integérrimo, evitando males y delitos, y ayudando y socorriendo al menesteroso y desvalido, en cuanto lo permitían sus facultades: su trato era amabilísimo con todos, consideración que se extendía hasta sus subalternos y criados,

sin haber dado lugar nunca á que nadie se quejara de su administración. Llevó su delicadeza al extremo de no admitir ni el más pequeño regalo de aquellas personas que por algún concepto le estaban agradecidas.

Á instancias suyas pudo conseguirse la devolución al convento de Santo Domingo de unas andas ó camarín de plata de la Virgen, que habían recogido los franceses y que estaba ya depositado en la Tesorería. Pero cuando supo que la soldadesca soez y desenfrenada que ocupaba la Cartuja arrancaba de los cuadros las preciadas pinturas de aquel suntuoso monasterio para hacer morrales de sus lienzos, don Justino, que como sabemos tenía pasión por las Artes, á las que siempre había considerado como el signo más cierto del grado de ilustración de los pueblos, lleno de cólera y patriotismo, buscó inmediatamente á los jefes, les habló con calor del asunto, echándoles en cara su excesiva condescendencia con aquellos nuevos vándalos, y consiguió al fin librar de la destrucción gran parte del tesoro artístico que el celo de los monjes y la piedad cristiana habían ido paulatinamente acumulando en aquel sagrado recinto.

Aunque con grandes dificultades, alcanzó Matute permiso para trasladar los cuadros á la Colegiata, pensamiento noble y generoso, que si no pudo llevarse á cabo, porque ni el mayordomo de fábrica del expresado templo, D. José de Palma, ni él mismo contaban con los recursos necesarios para sufragar los gastos que habían de hacerse en esta traslación, logró salvar, sin embargo, muchos de los mejores lienzos y gran número de alhajas de la citada Cartuja.

Dolor nos causa ver á este hombre, tan apreciable por otros conceptos y de cualidades tan sobresalientes, en lucha con su propia conciencia, haciendo traición á su patria y hasta á los mismos enemigos de ella, que le pagaban su infi-

delidad con creces, porque ni permitió que se molestase gravemente á las personas acusadas por causas políticas y que estaban en comunicación directa con el Gobierno de Cádiz, ni tomó nunca providencia alguna contra ellas. Su falta de celo en el cumplimiento de su deber llegó á tal extremo, qué, como frecuentara mucho la casa del presbítero D. Diego Bravo, canónigo de la Colegiata, en donde se reunía una escogidísima tertulia de buenos patriotas para conspirar, nunca se reservaron éstos del subprefecto Matute, mofándose en su presencia del Rey intruso, y sólo les decía:—«*Amigos mios, de puertas adentro pueden Vds. hablar lo que quieran; pero en la calle les ruego que no me comprometan.*»

Tal fué la conducta política de este desgraciado, á quien no me atrevo á calificar con otro epíteto más duro.

En 1812 empezó á eclipsarse la feliz estrella del tirano de Europa, y desde esta época se convirtieron en reveses los triunfos alcanzados en los años anteriores: el heróico esfuerzo del pueblo español obtuvo al fin la recompensa debida á tantos rasgos de valor y á tan grandes sacrificios. Retirados los franceses de Andalucía á fines del citado año, D. Justino, á pesar de las comodidades que le ofrecía su destino para emprender la marcha y seguir las banderas enemigas, como habían hecho muchos de sus compañeros y amigos, se presentó voluntariamente y con demasiada confianza á las autoridades españolas, cuando llegaron á Jerez; y aunque tenía en su abono la conducta intachable que había seguido con el pueblo durante el tiempo de su gobierno, tuvo, no obstante, enemigos encubiertos, que, movidos por rencillas personales, le acusaron del delito de adhesión á los franceses.

Dos fueron los fundamentos que sirvieron de pretexto

para encausar á Matute: la oda que por encargo del prefecto Sotelo escribió para leerla en la festividad que las autoridades militares francesas celebraron en obsequio del aniversario del Emperador y de la emperatriz María Luisa, su esposa, y la chanzoneta con que, por esquivar sin duda una felicitación seria, contestó á su amigo Sotelo, que le participaba la toma de Badajoz por los franceses, diciéndole: «*que con aquella noticia había tenido muy buenos postres en la comida.*»

Á continuación me permito trasladar íntegra la oda citada, documento rarísimo, que deseo dejar consignado en esta biografía (1):

Á NAPOLEÓN EL GRANDE,

EMPERADOR DE LOS FRANCESES,

Á LA EMPERATRIZ M.ª LUISA, PRINCESA DEL AUSTRIA,

SU ESPOSA,

EN EL FAUSTO DÍA ANIVERSARIO DE SUS NOMBRES,

LOOR Y GLORIA

ODA

No temas ya la muerte, lira mía,
Pues que tu acento unido á la memoria
Del Héroe, que este día

(1) Cuando publiqué mis *Apuntes biográficos de Matute,* á pesar de mi diligencia, no pude encontrar esta composición, interesantísima para mi trabajo. Pero habiendo venido á Sevilla mi respetable amigo el Sr. D. Antonio Velarde, caballero distinguido de Jerez de la Frontera, tan ilustrado como amante de las antigüedades patrias, se brindó generoso á buscarme en el archivo de aquel Ayuntamiento las noticias que hubiese de D. Justino, ofrecimiento que cumplió tan á satisfacción mía, que al poco tiempo recibí una copia fiel de esta oda, que tanto deseaba. Sirvan estas líneas al Sr. Velarde de testimonio de mi reconocimiento y gratitud á sus bondades.

He preferido insertar esta oda en el texto y no en apéndice aparte, porque entiendo que el verdadero lugar de los documentos debe ser aquel en que se habla de ellos.

Solemniza su gloria,
Volará ufano con su augusto nombre
Á do nunca atreverse puede el hombre.
   Dí sus victorias: canta de sus huestes
El valor no domado: su justicia
No en balde manifiestes;
Y la rea malicia,
Al oir sus virtudes, espantada
Busque entre el *Anglo* su natal morada.
   Ni olvides su alto trono, rodeado
De naciones sin número, sedientas
De su saber sagrado,
Que reciben atentas
Las palabras que manan de su pecho
En que á *todas prescribe* su derecho.
   Ora Marte debela el cuello insano
Que se opone á su diestra vencedora,
Ora perdona humano
Quien su clemencia implora.
Y *numen* tutelar de la ancha tierra,
Es dueño de la paz y de la guerra.
   Y no contento con vencer armado
Y en Danubio dictar la paz pedida,
Ofrece amartelado
En el ara encendida
De amor un holocausto, suspendiendo
De sus falanges el temido estruendo.
   El Dios de los amores, que escuchaba
Sus puros votos, lleno de alegría,
En el Austria prepara
De la bella María
El pecho alabastrino, que agradece
Del héroe los suspiros, y enmudece.
   Cual nube, que interpuesta en alto monte
De oro y carmín presenta matizadas
Al opuesto horizonte
Sus ráfagas nevadas,

Así paró su rostro la doncella,
Que de amor y pudor quedó más bella.
Al fin amor venció, y el orgulloso
Que holla altivo de Marte los blasones
En su triunfo gozoso
Unió sus corazones:
Y cuando más su soplo los halaga,
La llama enciende, que jamás se apaga.
¡Felices! vivid siempre y las edades
Que han de venir después de nuestros nietos
Imiten tus bondades,
Que los altos decretos
Harán eternas vuestras sabias leyes
Cual vuestra estirpe de gloriosos reyes.
Y contarán las madres con fe pía
Á sus pequeños hijos la alta historia
Que recuerda este día:
Y el pueblo en su memoria
Lo tendrá para siempre consagrado
Y á vuestros grandes nombres dedicado.

El Sub-Prefecto de Jerez de la Frontera,
JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA.

En vista de estos datos, que ponen de manifiesto con bastante elocuencia la debilidad de carácter de D. Justino, ¿cómo he de tratar de justificar su inocencia, ni de borrar de estas páginas la nota infamante de afrancesado á que se había hecho acreedor? No me valdré del argumento tan trivial y conocido de que otros hicieron lo mismo para servir con mayor seguridad los intereses de la patria. Sus loores y alabanzas á Napoleón no los disculparé tampoco con los del amado Fernando, que en el convite que dieron las autoridades francesas en Valençay al celebrar el matrimonio del tirano con la Princesa austriaca, pronunció el siguiente brindis: «*Á nuestros augustos soberanos el gran Napoleón y Ma-*

ría Luisa su augusta esposa.» La conducta de Matute fué altamente censurable: su deber como español y como católico le obligaba á hacer el sacrificio de su propia vida por la defensa de tan caros intereses. Pero si como buen español condeno, como no puedo por ménos de condenar, el proceder antipatriótico de D. Justino, nunca aprobaré tampoco el que siguieron con él los amigos de la Regencia en los momentos felicísimos del triunfo.

Bajo el frívolo pretexto de pesquisar el cuerpo del delito, fué allanada su morada: apoderáronse de todos sus papeles, violando de este modo el sagrado depósito en que estaban consignados los secretos de familia, los frutos de sus estudios, sus pensamientos y áun sus aficiones y flaquezas. En 28 de Setiembre de 1812 le fué comunicada la orden de arresto en su domicilio, y hasta el 11 de Enero del año siguiente no se dió principio al proceso. Decretada su prisión, fué incomunicado en el convento del Cármen, en donde permaneció por espacio de once meses, sin que durante este tiempo le hubiesen indicado los cargos que contra él resultaban. Y ¿qué cargos habían de hallar sus enemigos contra el que había sido para los jerezanos el defensor de sus vidas é intereses?

Los padecimientos que sufrió D. Justino en su persona fueron tantos, y tan grandes las vejaciones, que además de haber perjudicado notablemente su salud, llegó hasta el punto de tener que mendigar para atender á su subsistencia.

Llevada á cabo la orden dictada por el juez de incautarse de sus papeles, lo hicieron también de los correspondientes á algunos créditos que á su favor tenía, llegando la crueldad de aquel ministro de justicia á no permitirle que hiciera uso del correo para buscar fuera de Jerez los medios que necesitaba para su socorro. Por esta causa Matute se vió

reducido á tener que mantenerse sólo con la ración que le suministraba la cárcel, cuya parte principal consistía en una libra de pan, que, al decir del mismo, «*hasta los perros esquivaban comerle.*»

Terminado el proceso, que constaba de 354 folios, seguido sólo para prolongar la prisión del infortunado Matute y tener el placer de verle encerrado, separado de su familia, con notable atraso de la educación de sus hijos y reducido á una mendicidad afrentosa, en vano demostró la inculpabilidad del acusado el distinguido jurisconsulto jerezano D. José Caballero Infante en un elocuentísimo y razonado informe: inútil fué también la defensa que el mismo D. Justino presentó al juez de su causa, en cuyo escrito deshizo completamente todas las acusaciones de sus sobornados delatores; pues aunque el Promotor fiscal no encontró en dicha causa hecho alguno digno de pena corporal ni infamatoria, y en su censura pedía sólo destierro temporal de la provincia, manifestando que se le podía poner en libertad bajo fianza, el juez no tuvo á bien admitir los fiadores que presentó Matute.

En tan aflictiva situación, apareció el real decreto de 30 de Mayo de 1814, por el que S. M., usando de su clemencia, y considerando que los que sirvieron al intruso en empleos de cierta jerarquía y no se expatriaron, siguiendo á los enemigos, eran acreedoros á su piedad, mandó que todos éstos fuesen penados únicamente con la prohibición de habitar en la Corte, y establecerse á veinte leguas de distancia. Matute estaba dentro de las prescripciones de este decreto, y un juez recto no hubiera titubeado ni un momento en ponerle en libertad; pero con frívolos pretextos se negó este magistrado á cumplir lo terminantemente dispuesto.

Convencido D. Justino de que todas las razones y todos sus ruegos eran inútiles, ante la tenaz resistencia del juez, acudió al Monarca con la siguiente representación:

«SEÑOR:

»D. Justino Matute y Gaviria, natural de Sevilla, Individuo de varios cuerpos literarios, Profesor de Ciencias naturales de aquella Sociedad Patriótica, su Secretario perpetuo y Catedrático de Elocuencia de vuestra Real Universidad de la misma, yace tiempo há en la cárcel pública de Jerez de la Frontera, reputado como delincuente, sin embargo que hasta ahora no conoce su crímen; por lo que á los Reales piés de V. M., con el más profundo respeto, y reconocido á su clemencia, imploro su justicia, protestando á V. M. que no saldrán de mi boca palabras que no sean verdaderas. La mentira siempre es una vileza; pero hablando con los Reyes es un sacrilegio.

»Cuando para colmo de nuestras desgracias ví, Señor, ocupado vuestro Reino de tropas enemigas, y que desde el alto Pirineo hasta las playas gaditanas no resonaba otra voz que la del opresor, sucumbí con la patria, creyendo que su suerte estaba ya decidida. Los recursos para mi subsistencia y de mi inocente familia quedaban aniquilados: mis hijos clamaban por pan, y yo no tuve otro arbitrio que sujetarme á la voluntad de un nuevo señor. No fuí héroe, lo confieso con rubor; pero tampoco fuí egoista que aspirase sólo á labrar mi fortuna. Aquél, atendiendo quizá á la tal cual opinión que yo gozaba, me nombró *Sub-prefecto* de Jerez, cuyo destino serví como un hombre de bien, sin que resulte en mi causa ningún cargo de infidencia, ni de haber faltado á las obligaciones de un magistrado benéfico. Áun por eso no manifesté grande dificultad en admitirle, pues consideraba que mi autoridad podría enjugar muchas lágrimas, como en efecto lo conseguí. Todo, Señor, está justificado.

»Sin embargo, D. Lorenzo Ruiz de Robles, Juez letrado de esta ciudad, que aquí se titula Oidor honorario de

vuestra Real Chancillería de Granada, por resentimientos personales, bajo el pretexto de examinar mi conducta política, me ha envuelto en una causa, por la cual há veinte meses que estoy preso, sufriendo gravísimas aflicciones, que no temería llamar crueldades si aquí tratase de su acusación.

»No obstante que el origen de esta causa es abusivo, sus procedimientos arbitrarios y toda ella ilegal, no ha podido ménos que causar mi absoluta ruina, bien que aquélla se haya calificado de liviana, y por tanto no merecedor yo de ninguna pena corporal ni infamatoria. Áun por lo mismo, desde el mes de Diciembre mandó el citado Juez que se me pusiese en libertad, dando fianza de cárcel segura. Pero yo pobre, desopinado en razón de las circunstancias y en una tierra extraña ¿qué fiador podía encontrar?

»En este estado, Señor, sólo espero la clemencia de V. M.; pero para mí ha quedado ilusoria, puesto que este Juez, con motivo de no haber recibido de oficio el Real decreto de V. M., publicado en su glorioso día, acerca de los que habían servido al intruso, rehusa aplicarme esta gracia, la que entiende pondría fin á mis trabajos: por todo lo cual rendidamente

»Suplico á V. M. se digne mandar despachar su Real orden al Juez letrado de Jerez D. Lorenzo Ruiz de Robles, para que cumpla su expresado Real decreto, aplicándome su gracia, según me comprenda, y asimismo mandar que la vuestra Audiencia me oiga en justicia de las que tengo que pedirle relativas á mi sinceración, contra los que han conspirado contra mi honor y buen nombre, con los demás daños y perjuicios que se me han inferido.

»Señor: Fernando el Santo, vuestro protector y mío, está en los altares, porque sus obras, llenas de clemencia y justicia, merecieron la aceptación de Dios y de los hombres. V. M. ha empezado imitándole: ésta correrá bajo sus auspicios, y no dudo que por ello merezca la protección del Cielo, por la que pedirá eternamente este desgraciado vasallo de V. M.—Jerez de la Frontera 17 de Junio de 1814. Señor, á los Reales piés de V. M.—*J. M y G.*»

Informada favorablemente esta representación por el señor ministro de Gracia y Justicia, D. Pedro Macanaz, fué atendida por el Rey, quien decretó la libertad de D. Justino en fin del año de 1814.

No fué ciertamente perdido para las letras el tiempo que D. Justino Matute estuvo en Jerez de la Frontera. Á pesar de las múltiples atenciones de su cargo y de lo excepcional de las circunstancias, no descuidó su afición favorita á los estudios histórico-arqueológicos, fruto de la cual fueron los trabajos que nos dejó, titulados: *Lugares sacados de la historia de Xerez* y *Noticias de Medina-Sidonia* (1).

Aunque incompletos éstos, revelan en su autor erudición vastísima y conocimientos no comunes de las antigüedades romanas.

Habla en el primero de la ilustre familia de los *Bebios*, y copia fielmente las inscripciones y monumentos que se conservan de estos antiquísimos astenses; y termina dándonos curiosísimas noticias acerca del origen, curso y otros muchos particulares del río Guadalete. En el segundo nos presenta coleccionadas todas las inscripciones romanas que existían en aquella población en su tiempo, copiándolas con grande exactitud en el texto y en los detalles de los dibujos.

Durante los meses que Matute estuvo detenido en su casa morada, ántes de ser conducido á la cárcel, tomóse el molesto trabajo de ilustrar el *Catálogo de los caballeros Hijos-dalgos de Sevilla que tenían lanzas de acostamiento de los SS. Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel desde el año de 1490 al de 1495, según se hallan nombrados en su llamamiento para las guerras en que son obligados á servir,*

(1) Poseo la colección de estos pequeños trabajos, reunidos y copiados por D. Francisco de P. Dherbe, con la *Carta de D. Justino Matute acerca de un despoblado en el término de Alcalá de Guadayra, llamado* BENCARRÓN.

que se encuentra inserto en la segunda parte de las *Memorias Sagradas* que compuso el P. Fr. Martín de Osuna, colegial de San Alberto de Sevilla, quien asegura haberlo copiado del códice que poseía el Veinticuatro D. Bartolomé Pérez Navarro, y lo había revisado el analista D. Diego Ortiz de Zúñiga.

En este trabajo enaltece Matute la memoria de setenta y cuatro caballeros sevillanos, dando noticias de sus linajes, servicios y empleos, y de cuanto puede servir para ilustrar la historia genealógica de sus familias respectivas. No pudo consultar D. Justino los libros y documentos que para un trabajo de esta índole necesitaba, y no había quedado muy satisfecho de su desempeño. «Pero tal vez, dice, la obstinación y prolijo empeño han vencido obstáculos que el arte juzgaba insuperables, y aunque haya carecido de éste, mi incansable porfía ha logrado formar estos apuntes.» Concluyó esta ilustración en 8 de Enero de 1813, tres días antes de ser recluido en la prisión (1).

VII

Dura fué la lección que recibió D. Justino en el cortísimo período de su vida política, para la que ciertamente no había nacido. Hombre de letras, y de espíritu tranquilo, había pasado su juventud consagrado al estudio ó á su servicio, ora en las Academias, disertando constantemente sobre asuntos históricos ó de crítica literaria, ora en la Universidad de su patria, en la que como sabemos desempeñó la cátedra de

(1) Los herederos del citado señor Palomo poseen original y firmado este opúsculo manuscrito, que consta de 152 páginas en 4.º

Retórica, ya en fin, en la *Sociedad Patriótica,* donde desde el año de 1783 tuvo un puesto muy honroso, como socio facultativo, dedicado unas veces á la enseñanza é ilustrando siempre con su saber y prudencia la opinión de los socios en la mayor parte de los asuntos graves en que se vió comprometida esta Corporación (1).

Restituido Matute á Sevilla en 1815, y en la tranquilidad del hogar doméstico, se dedicó á la educación de sus hijos y á poner en orden el arsenal de materiales históricos, artísticos y arqueológicos que, durante más de treinta años de perseverante afición y laboriosidad sin ejemplo, había ido hacinando, y bien pronto empezaron á verse los resultados de tan ímprobo trabajo.

Llegó, en efecto, á manos de Matute la *Noticia Histórica* que de la parroquial de San Vicente de esta ciudad había dado á luz por aquellos días un feligrés de la misma (2); y, reconociendo la utilidad que á la historia de una población prestan estas monografías particulares, desper-

(1) Concedida real provisión á la Sociedad Patriótica de Sevilla en 16 de Noviembre de 1789 para crear un *Colegio Académico,* especie de escuela normal, que, á imitación del colegio de San Casiano de la Corte, sirviese para la instrucción de los maestros de primeras letras, profesión muy desacreditada entonces en Sevilla por la ignorancia de los que á ella se dedicaban, la Sociedad encargó la formación de los estatutos y ordenanzas del citado colegio á los Sres. D. Joaquín Cid y Carrascal, cura de la iglesia parroquial de San Gil de esta ciudad, y á D. Juan José Díez Bulnes. Las dificultades que opusieron los maestros de esta ciudad para que se llevase á efecto reforma tan necesaria fueron tantas, que hasta el año de 1798 no se aprobaron los citados estatutos y se estableció definitivamente este centro de enseñanza en el colegio de San Hermenegildo, que había pertenecido á los regulares de la Compañía de Jesús. Los resultados de aquel Colegio no correspondieron ciertamente á las lisonjeras esperanzas que de su establecimiento habían concebido sus fundadores, y en 1801 trató la Sociedad de reformar los referidos estatutos, para cuya comisión fueron nombrados D. Justino Matute, Reinoso, Fuertes y Uriarte, quienes propusieron el remedio eficaz para cortar de raíz los males de que adolecía y asegurar, como lo consiguieron, la vida de aquella utilísima institución.

(2) Titúlase este raro folleto: *Compendio de las antigüedades y grandezas de la insigne iglesia parroquial del martir*

tóse en él el deseo de reunir todos los datos que tenía referentes á la iglesia de Santa Ana para que viesen la luz pública.

Vasto campo presentaba esta parroquia á la investigación de un historiador tan entusiasta y diligente como don Justino Matute. La importancia que desde tiempos muy remotos tuvo el populoso barrio de Triana, lo particular de su situación, su famoso castillo, ocupado durante largo tiempo por el Santo Oficio, el notable vidriado de la loza de sus fábricas, y otras muchas circunstancias especiales, fueron motivos poderosos que animaron á Matute á no perdonar medio alguno en la indagación y adquisición de todas las noticias necesarias para escribir la historia del más importante barrio de Sevilla.

Animado de tan buenos deseos, dice, «empecé á visitar lugares, inquirir, preguntar á los ancianos y demás personas que suponía instruidas en sus antigüedades, y en una palabra, á juntar cuantos materiales juzgaba que pudieran servir al edificio que me proponía.» Y en verdad que no fueron perdidos aquellos trabajos; pues en 1818 publicó con el modesto título de *Aparato* la historia de Triana (1).

Empieza D. Justino su obra con una disertación eruditísima sobre la antigüedad y nombre de Triana, mostrándonos las opiniones fabulosas de los antiguos geógrafos é historiadores, y las de Abrahan Ortelio, Rodrigo Caro, Ortiz de Zúñiga, Conde, Casiri, D. Antonio Agustín, Espinosa y el

San Vicente de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, con los sucesos memorables ocurridos en su collación en diferentes años, recopilados por E. M. M. J. D. (D. José M.ª Montero de Espinosa), *feligrés de la misma.*—Sevilla. Imp. de Padrino. Año de 1815.—4.°, 44 págs.

(1) Titúlase este libro *Aparato para escribir la historia de Triana y de su Iglesia Parroquial.*—Publicábalo D. Justino Matute y Gaviria.—Lo da á luz un amante de la Historia de Sevilla.—Con licencia. —Imp. de D. Manuel Carrera y Compañía. Año de 1818.—4.°—208 págs.

reverendo P. Florez, estudiando los fundamentos más ó ménos sólidos de sus juicios, para formular después el suyo con bastante acierto y buena crítica. Extensamente se ocupa en el antiguo y famoso castillo, que por su importancia adquirió Triana el título de *Guardia de Sevilla,* y nos da noticias detalladas de sus alcaides, continuando la historia de esta fortaleza hasta principios de este siglo.

De las iglesias, conventos, ermitas, capillas y humilladeros, que existían en su tiempo, nada omite; no sólo en cuanto referirse puede á sus fundaciones, progresos y vicisitudes, si que también á las bellezas artísticas que contenían, deteniéndose muy particularmente en la parroquial de Santa Ana, de la que hace un estudio muy completo y acabado. Narra minuciosamente la historia de sus cofradías, hermandades, fiestas religiosas ordinarias y extraordinarias, y entre estas últimas hace particular mención de la suntuosidad con que celebró esta parroquia las fiestas solemnes que en honor de la Concepción Inmaculada de nuestra Señora fueron tan notables en Sevilla en 1615, en que tanto lucieron los ingenios sevillanos, y de cuyos cultos nos dejó memoria el licenciado Baltasar de Cepeda, notario de la curia eclesiástica, en la *Relación* que imprimió en el mismo año de las procesiones y fiestas que con tan plausible motivo se celebraron en Sevilla, quien dice así:

«¿Que haya fiestas donde ven
Cuanto primor verse espera,
Y haya sido la primera
La *Cruz de Jerusalén,*
Y que prosiga también
Luégo SANTA ANA y *San Gil,*
La *Magdalena* y cien mil,
Una á una, y dos á dos,
Qué se os da á vos?»

Habla después extensamente del tribunal de la Inquisición, de los Jurados de Triana, de su marina, agricultura, alfarerías é industrias, tempestades, epidemias y edificios públicos, y termina con noticias de sus hijos más ilustres. El *Aparato* para escribir la historia de Triana es un libro eruditísimo que nada deja que desear en su género, y que puede muy bien servir de norma á cuantos traten de escribir monografías de la misma índole.

VIII

El prematuro fallecimiento de la reina D.ª Isabel Francisca de Braganza, á la que tres años antes la ciudad de Sevilla había tributado el rendido homenaje de su cariñoso respeto en su brevísima residencia en esta población, de paso para la Corte, causó dolor profundísimo en el corazón de los sevillanos, que lloraron en sentidas endechas y tristes elegías la temprana muerte de tan virtuosa señora.

Los dos Cabildos, civil y eclesiástico, siguiendo su tradicional costumbre, celebraron en nuestra gran Basílica con la ostentación de siempre suntuosos funerales, de los que hay relación impresa: y este funesto acontecimiento, en cuya conmemoración tomaron tanta parte las letras y las artes andaluzas, proporcionó también á Matute nueva ocasión de manifestar una vez más su pasión favorita de dejar consignados los fastos más notables de su patria. En efecto, don Justino tomó notas de todo cuanto vió, y poniéndolas en orden, describió aquella fiesta fúnebre en un folleto, que tituló: *Relación de las Exequias con que la M. N. M. L. y M. H. ciudad de Sevilla honró la memoria de su amada*

Reina la Señora D.ª Isabel de Braganza en los días 16 y 17 de Febrero de este año 1819; y descripción del suntuoso mausoleo en que manifestó su dolor. Aunque al parecer esta relación estaba escrita para darla á la prensa, quedó también inédita, como la que antes he mencionado, relativa á la entrada en Sevilla de Carlos IV (1).

IX

Entre los muchos é interesantes trabajos histórico-artísticos que nos legó D. Justino merecen atención preferente las seis cartas que con el título de *Adiciones y correcciones al tomo IX del viaje de España de Ponz* dedicó á un amigo anónimo.

Aunque nadie que conozca el mérito de la obra de este distinguido viajero puede negarle las dotes sobresalientes de actividad y diligencia, ni la vasta instrucción artística de que estaba adornado, estoy de acuerdo con Matute, quien al motivar la causa de sus adiciones dice: «Creer que con sólo permanecer en una ciudad tan populosa y antigua como Sevilla un par de semanas, recorrer sus obras públicas en escaso tiempo, y fiar en ajena diligencia sus singularidades, creer en esto, repito, conocerla y describirla es un imposible, que sólo apreciarán los que de intento se dediquen con más lentitud y proporción á sus investigaciones. El viajero Ponz, como anegado en lo vasto de su intento, fió en mucha parte en la diligencia de sus amigos y favorecedores, quienes no siempre gozaban de la ilustración que debería esperarse

(1) El Dr. Palomo poseía una copia de la Relación de estas exequias. Yo no he podido verla.

de sus obligaciones. De aquí es, que omitió algunas noticias interesantes, equivocó otras, y algunas fueron tratadas con ménos crítica de la que se apeteciera.»

Cuando Matute se decidió á dar á conocer la primera de sus cartas, que vió la luz pública en el *Correo de Sevilla* en 1804, ya hacía algunos años que había formado sus apuntes sobre las omisiones y equivocaciones del referido Ponz en el tomo de Sevilla. Conocedor de esto el canónigo D. Rodrigo de Sierra y Llanes, su amigo, quien tenía encargo del impresor italiano Bodoni, que á la sazón trataba de hacer en Parma una nueva y corregida edición de esta obra, para que buscase persona idónea que pudiera desempeñar aquel trabajo, lo confió á D. Justino, quien lo llevó á feliz término, enviando las tres cartas primeras al citado editor. Pero suspendida la correspondencia con Italia, ya por causa de la guerra, ó bien por haber variado de propósito Bodoni, aprovechó muchas de aquellas noticias D. Juan Agustín Ceán Bermúdez en su ya mencionado *Diccionario,* no siendo esto de extrañar, si se tiene en cuenta la amistad estrechísima de estos dos escritores, que mútuamente se comunicaban y franqueaban cuantos datos adquirían referentes á la materia objeto de sus aficiones, y que ambos disfrutaban de las *Noticias* que en 1788 escribió el pintor don José de Huelva, Secretario que fué de la *Escuela de las tres nobles Artes de Sevilla,* cuyo trabajo había anotado Matute (1).

Tan conocidos eran el mérito é importancia de estas seis cartas, que de su puño y letra nos dejó D. Justino, y tan grande su utilidad para el conocimiento de las artes sevillanas, que el *Archivo Hispalense* no dudó un momento en darles lugar preferente en sus columnas con nuevas notas é

(1) Véase la introducción de la primera carta.

ilustraciones de sus redactores, mereciendo por ello los plácemes de las personas entendidas en la materia y los elogios de la Real Academia de la Historia en el brillante informe que del Archivo dió á esta sabia Corporación uno de sus más ilustrados individuos (1).

Con el propósito de dar mayor claridad á este trabajo prefirió Matute la misma forma que diera Ponz á sus cartas, siguiendo sus mismos números marginales, para lograr de este modo dar mayor comodidad á sus anotaciones. Pero no se limitó sólo á corregir equivocaciones, sino que, notando las grandes lagunas y lamentables defectos que contenía la citada obra, describió en la tercera de sus cartas, con el epígrafe de *Iglesias parroquiales de que no habla Ponz*, las antigüedades históricas y bellezas artísticas de las parroquias de San Bartolomé, San Miguel, San Vicente, San Román, San Julián, Santa Lucía, San Gil, Santa Marina y San Marcos.

En la carta quinta, al hablar del monasterio de Santa María de las Cuevas, del orden Cartujo, dice Matute que aquellos venerables monjes, sus amigos, le franquearon su archivo y le pusieron en ocasión de escribir la historia del monasterio, que hubiera aprovechado, si los tristísimos acontecimientos que sobrevinieron á España no se lo hubieran impedido. Pero de los muchos apuntes que tenía hizo un metódico resumen, en el que nos da á conocer con minuciosos detalles aquella célebre morada de la oración y del recogimiento y la inmensa riqueza artística que encerraba en su iglesia y espaciosos claustros, tanto más apreciables cuanto de gran parte de ella no nos queda más que el triste recuerdo.

(1) D. Francisco Fernández y González en su informe inserto en el *Boletín* de la Real Academia de la Historia, correspondiente al mes de Enero de 1888.

X

La memoria de los varones ilustres no puede perecer nunca en los pueblos cultos. El guerrero atrevido es admirado en sus proezas, que dejan siempre marcadas en la sociedad las profundas huellas de su valor heróico: el artista de genio lega á la posteridad sus obras maravillosas, que pregonan constantemente su fama, y el escritor de talento vive en sus producciones científicas ó literarias. De aquí el afán perenne de los hombres eruditos de todos los pueblos y de todas las edades de investigar hasta los menores detalles de la vida de aquellos que por algún concepto dieron lustre á su patria. Sevilla, cuyo suelo fertilísimo ha producido tantos en número y de tan relevantes méritos en las diferentes épocas de su historia, carecía de un trabajo especial que trasmitiera á las generaciones venideras las insignes virtudes de sus esclarecidos hijos.

Muchos doctos sevillanos, guiados del plausible deseo de perpetuar la memoria de sus compatricios ilustres, acometieron tan ardua y difícil empresa, si bien no de una manera directa, por no haberse propuesto este trabajo como fin principal de sus investigaciones; sino que, aprovechando los materiales que para obras de índole distinta preparaban, consignaron separadamente las noticias que hallaban al paso, relativas á los más doctos varones de su tiempo y de épocas más antiguas. Así lo hicieron Argote de Molina, Rodrigo Caro, D. Nicolás Antonio, D. Juan de Loaysa, Fr. José de Muñana, D. Diego Ignacio de Góngora, don Francisco Lasso de la Vega y otros muchos eruditos sevillanos.

Arana de Varflora, que pudo muy bien aprovechar los materiales que la incansable diligencia de los escritores mencionados había ido reuniendo, propúsose llevar á cabo esta obra, que terminó y publicó á fines del siglo pasado; pero salió tan imcompleta, tan plagada de errores y tan falta de crítica, que no puede considerarse á mi juicio más que como una colección de noticias biográficas, más propias para adicionar un libro que para formar un trabajo completo en su género.

Necesitábase para esta difícil tarea un hombre tan activo y diligente como D. Justino Matute. Dotado éste de una constancia sin límites para el trabajo y de entusiasmo febril por las cosas de su patria, á cuya afición desmedida había sacrificado su salud, sus intereses y hasta el porvenir de su familia, no perdonó medio alguno en la inquisición de noticias y datos curiosos para sus trabajos: no hubo archivos ni bibliotecas públicas que le fueran desconocidos, libros antiguos que no registrase, ni persona erudita á quien no consultara, ó con quien no tuviera correspondencia literaria. Cual solícita abeja libaba la miel de todas las flores, para labrar con ella el sabroso panal de su vastísima erudición histórica.

Con tan singulares dotes y perseverancia tan continuada, bien pronto adquirió D. Justino un copiosísimo caudal de datos bio-bibliográficos referentes á los más esclarecidos varones de su patria; y conociendo los grandes lunares y defectos de que se hallaba plagada la citada obra de Arana de Varflora, titulada *Hijos de Sevilla ilustres*, etc., así como también los trabajos de los demás biógrafos anteriores, á quienes la fertilidad misma del campo que explotaban embarazaba los pasos, Matute, que cifraba su mayor gloria en el vencimiento de los mayores obstáculos, ordenó sus apuntes

y preparó para la prensa sus *Hijos de Sevilla señalados en santidad, letras, armas, artes y dignidad,* obra, sin duda la más acabada que en este género poseemos (1).

No quedó, sin embargo D. Justino muy satisfecho de su obra. Ponderando las dificultades que tuvo que vencer para llevarla á cabo, dice en el prólogo de la misma: «Lo oscuro de la antigüedad, lo raro de los documentos, lo enojoso de hojear sus folios, lo difícil de reunir datos y confrontar sus fechas es un trabajo penosísimo, que sólo sabe apreciar el que lo ha practicado.... porque esta obra es de la naturaleza de aquellas minas que, cuanto más se profundizan, más ricas venas descubren, y que, si el trabajo y la constancia no llegan á agotarlas, logran al ménos tocar sus escondidos tesoros.»

Manifestó D. Justino en esta obra el buen juicio de que estaba adornado no llamando *ilustres* á sus sevillanos, contentándose sólo con darles el epíteto de *señalados;* porque de este modo evitaba las justísimas censuras que recayeron contra el P. Valderrama por haber abusado con harta frecuencia de este calificativo; y porque así podía colocar mejor al lado de grandes eminencias á otras que no lo eran tanto y justificar siempre el motivo que tuviera para su inclusión en el Catálogo.

Difícil es en esta clase de trabajos de biografía parti-

(1) Comprende esta obra tres volúmenes en 4.º y otro de *Adiciones*, existentes en la Biblioteca de la Santa Iglesia Catedral: todos están manuscritos de letra de Matute, á excepción del primero y la mitad del segundo, que lo está de mano del hijo de D. Justino, á quien dedica su afligido padre en una nota este tierno recuerdo: «*Hasta fin de esta plana escribió mi desgraciado hijo D. Fernando Matute y Núñez, que falleció el 19 de Marzo de 1817, á los once años, cuya alma inocentísima descansa en el seno del Criador.*»

El *Archivo Hispalense*, revista creada principalmente para dar á luz las obras de este erudito sevillano, está terminando en estos días la publicación de los *Hijos señalados*, que forman dos gruesos volúmenes, con algunas notas y adiciones mías.

cular de un pueblo el acierto en la elección de los individuos que se han de incluir en ellos, porque siendo tantas y tan variadas la aficiones de los lectores, lo que agrada á unos suele generalmente desagradar á otros, y muchos desdeñan con marcada indiferencia la humildad del fraile, no juzgándole con méritos bastantes para figurar al lado de un guerrero famoso, de un ilustre prócer, ó de un literato eminente. Pero D. Justino se apresura á contestar á estos descontentadizos por boca del conocido escudero del Hidalgo de la Mancha, quien con tanto donaire decía á su amo *«que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes.*

La obra de los *Hijos señalados* es por extremo importante, porque al par de las noticias tan variadas y de índole tan diversa que contiene, viene á llenar un gran vacío en la bibliografía sevillana, que acrecienta su valor considerablemente con multitud de obras y trabajos literarios desconocidos. No quiso Matute incluir en ella á ninguno de los sevillanos que se encuentran en la citada de Arana de Varflora, si bien corrigió y adicionó muchos artículos defectuosos de la misma, con los que formó un tomito en 8.° para donarlo á la persona que reimprimiera dicha obra. Este deseo de D. Justino no se cumplió; pero sus *Adiciones*, compuestas de ciento setenta artículos, han visto la luz pública á expensas del Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes-Tilly, generoso Mecenas del infortunado Matute (1).

(1) Lleva por título esta obra *«Adiciones y correcciones á los Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes ó dignidad, de D. Fermín Arana de Varflora, escritas por D. Justino Matute y Gaviria.»* Las da á luz por primera vez el Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes.—Año 1886.—Sevilla. Oficina Tipográfica de E. Rasco, Bustos Tavera 1.°—Un tomo en 4.°—VIII págs. prels., 122 de texto y 6 de índice.

XI

La importancia que ha tenido la ciudad de Sevilla en las diversas épocas de su civilización, y el interés que ha despertado siempre su proverbial grandeza, movieron en los siglos pasados á algunos escritores á conocer la historia de esta capital. Pero era muy ardua la empresa de depurar con buen juicio y crítica razonada la verdad de los hechos, envuelta, como la de casi todos los pueblos antiguos, en los sombríos misterios de la fábula y en las tradiciones populares.

El bachiller Luís de Peraza, que fué el primero que acometió la tarea laboriosa de estudiar y de dar forma y unidad necesarias á las noticias que encontraba en las crónicas y en otros documentos, escribió en el primer tercio del siglo XVI una *Historia de la ciudad de Sevilla,* en la que manifestó tener sin duda más entusiasmo por las cosas de su patria que conocimientos profundos de la antigüedad de la misma. Por esta razón su obra no mereció en sus días ni ha merecido en los nuestros los honores de ver la luz pública.

Alonso de Morgado, el Ldo. Rodrigo Caro y D. Pablo de Espinosa, que siguieron á Peraza, fueron ciertamente historiadores de más talla y de mayor ilustración; pero sus trabajos dejan también mucho que desear en punto á la verdad histórica, por haber saciado la sed de su erudición en las emponzoñadas fuentes de los falsos cronicones.

Tal era el estado de la historia de Sevilla á mediados del siglo XVII, época en que aparece el ilustre analista don

Diego Ortiz de Zúñiga, varón doctísimo, erudito consumado y crítico severo. Sus *Anales Eclesiásticos y Seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla* pueden servir de modelo en su género por la fidelidad con que transcribe los documentos, su acertado tino en la elección de los hechos, todos interesantes, su manera especial de considerarlos, y por la sencillez y elegancia del estilo con que están narrados. Pero á pesar de tantas bondades como avaloran en extremo su obra, ésta, como todas las que salen de las manos del hombre, no dejó de tener sus defectos y omisiones, que trataron de corregir algunos eruditos posteriores.

Fué uno de estos D. Justino Matute, á quien el amor que profesaba á su patria hizo que se dedicara con grandísimo empeño á investigar sus antigüedades y á poner en claro algunos puntos dudosos que habían sido hasta su tiempo objeto de porfiadas controversias. Esta afición tan desmedida, alentada por la costumbre, que, como él mismo nos dice (1), tuvo desde su tierna edad, por consejos de sus maestros, de extractar en forma de sumario cuanto pudiera ser útil á los trabajos que proyectaba, y las noticias que tomó de muchos archivos públicos y particulares de Sevilla, dieron por resultado sus *Noticias relativas á la historia de Sevilla,* que escribió en 1828, y que en 1886 publicó á sus expensas el Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes. Estas apreciabilísimas noticias son unas adiciones á los *Anales* de Ortiz de Zúñiga, en las que se insertan documentos muy interesantes y se narran hechos curiosísimos que se escaparon, ó pasaron desapercibidos, á la exquisita diligencia del referido Analista. Pero no era ésta ciertamente la obra de sus ilusiones: era otra la que, trabajada con más empeño, le había de

(1) Véase la advertencia preliminar de las *Noticias relativas á la Historia de Sevilla.*

dar un nombre imperecedero; tal era la continuación de los *Anales*.

Ya en época anterior D. Justino había tratado de reimprimir los *Anales* de Zúñiga; pero al tener noticia cierta de de que el Dr. D. Luís Germán y Ribón, erudito académico sevillano, tenía el mismo proyecto y los materiales necesarios para adicionar tan preciada obra, mudó de parecer, creyendo que la Real Academia de Buenas Letras, de la que D. Luís era fundador y uno de sus miembros más caracterizados, tomaría á su cargo esta empresa; pero murió aquél, y los *Anales de Sevilla* hubieran quedado en la oscuridad en que por su escasez estaban en esta época, si el entendido y diligente escritor sevillano D. Antonio Espinosa y Cárcel no hubiera acometido la ardua y loable tarea de hacer la segunda edición de esta obra tan apreciable.

Mucho ayudó Matute á Espinosa en tan noble empresa, facilitándole multitud de noticias para adicionar y corregir algunas de las omisiones y equivocaciones del Analista. Pero no fué muy correcta la conducta que siguió Espinosa con D. Justino, porque habiendo aprovechado todas las noticias de éste, las insertó en el t. III de la obra con la nota de *un sujeto, una persona, un hijo de Sevilla*. D. Justino se quejó de esto en carta al editor, su amigo, diciéndole que ninguna importancia hubieran perdido aquellas notas con salir bajo su nombre, «porque cada cual es amigo de la gloria que pueda resultarle de la aplicación de sus trabajos.»

Pero ya había usado también con Matute el viajero Ponz este mismo proceder cuando en 1791 estuvo en Sevilla; pues habiendo tenido en alto aprecio la gran copia de noticias que le facilitó D. Justino, las utilizó en el t. XVII de su *Viaje* y dejó en silencio el nombre del autor.

Parecía que, ofendido con razón el amor propio de Ma-

tute, se habría de haber dejado llevar de un espíritu egoista; pero no fué así ciertamente, porque en la misma carta en que contestaba á Espinosa, manifestándole sus quejas, le añadía: «no dejaré yo por esto de franquear, como hasta aquí, cuantas noticias alcance y otro necesite, pues estoy mal con los estancos literarios».

Muerto el editor y continuador de Zúñiga, sin haber dado cima á su empresa, todos sus manuscritos y noticias, y entre ellos la eruditísima correspondencia de D. Antonio Sanmartín y Castillo, Oficial del Archivo de la Santa Iglesia, vinieron á manos de D. Justino (1).

Enriquecido el arsenal de sus noticias con tan abundantes materiales, no dudó Matute un momento en emprender la tarea de ordenarlos para llevar á cabo el pensamiento de continuar los *Anales*. Otro que no hubiera tenido la laboriosidad y constancia de D. Justino se habría abrumado ante la idea de acometer trabajo tan penoso; pero la firmeza de su voluntad, que fué siempre uno de los caracteres más sobresalientes de que estuvo adornado, se sobrepuso á todo, y en 1822 dió por terminados dos gruesos volúmenes, que existen originales en la Biblioteca de la santa iglesia Catedral con el siguiente título:

(1) El Pro. D. Antonio Sanmartín y Castillo, cuya memoria está casi olvidada en nuestros días, fué uno de los sevillanos más eruditos de su tiempo. Sus conocimientos paleográficos y su cualidad de archivero de la Santa Iglesia, le pusieron en condiciones muy ventajosas para conocer á fondo las antigüedades eclesiásticas contenidas en tan famoso archivo. Sostuvo con D. Antonio Espinosa y Cárcel larguísima correspondencia sobre la historia de Sevilla, cuyas cartas se conservan hoy en la Biblioteca llamada Colombina. Á su fallecimiento quedaron en el citado archivo todos sus apuntes históricos y biográficos de Prebendados ilustres, y la correspondencia que le dirigió Espinosa desde la corte, con otras muchas Memorias y disertaciones curiosas. Acreditó su patriotismo resistiéndose á aceptar, á pesar de su pobreza, una media ración en esta iglesia Catedral, con que el Gobierno intruso quiso premiar sus méritos. Falleció en Sevilla el 27 de Octubre de 1827, á los sesenta y nueve años de su edad.

«*Anales Eclesiásticos y Seculares de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía, que contienen las más principales memorias desde el año de 1701 hasta el de 1800.— Continuación de los que formó D. Diego Ortiz de Zúñiga hasta el año de 1671 y siguió hasta el año de 1700 D. Antonio María Espinosa y Cárcel.—Por don Justino Matute y Gaviria.—Año de 1822*» (1).

D. Justino se propuso seguir por modelo en esta obra al citado analista D. Diego Ortiz de Zúñiga, dándole el mismo corte y distribución que dió éste á la suya: y si ciertamente no llega á igualarle en corrección y estilo, ni tampoco en la manera elevada de ver y apreciar los hechos, es sin duda alguna digno continuador de tan renombrado maestro. Sus copiosísimas noticias hállanse expuestas con orden, método, claridad y sencillez, prendas todas muy recomendables: los documentos que transcribe son todos interesantes y fielmente trasladados de los originales, avalorando el mérito de esta obra, en la que el lector curioso encuentra al par que instrucción, solaz y entretenimiento por la variedad de los sucesos desconocidos que contiene, como son, fiestas civiles y religiosas, ceremonias de juras y proclamaciones de Reyes, autos de fe, inundaciones, epidemias, establecimientos de corporaciones religiosas, fundaciones pías, series cronológicas de los Prelados, Asistentes,

(1) Esta obra, importantísima para todos los que deseen conocer detalladamente los acontecimientos notables ocurridos en Sevilla en el siglo XVIII, ha sido impresa en tres volúmenes en 4.º, á expensas del Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes-Tilly, á quien las letras sevillanas, lo mismo que á su señor hermano el excelentísimo señor Marqués de Jerez de los Caballeros, deben agradecer su generosa liberalidad, tantas veces demostrada con la publicación de obras inéditas de desconocidos ingenios, hijos de la metrópoli andaluza.

Con el objeto de que los que tengan que manejar esta obra encuentren con facilidad las noticias que deseen, he formado por encargo del Sr. Duque los índices alfabéticos que acompañan á cada tomo.

Dignidades eclesiásticas y Regentes de la Real Audiencia, y sobre todo, noticias particulares de los personajes más notables en ciencias, armas, artes, letras y santidad que florecieron en Sevilla en la décimaoctava centuria.

XII

El respeto profundo con que los hombres ilustrados contemplan siempre las venerandas reliquias de la antigüedad, despojos de pasadas grandezas y libro elocuentísimo, en cuyas mudas páginas se lee la instabilidad de las cosas humanas, ha atraido en todos tiempos á las personas curiosas á visitar á Santiponce para estudiar en sus ruinas la riqueza y suntuosidad que debió tener la famosa y antigua Itálica.

D. Justino Matute que, según he manifestado, frecuentaba mucho aquel lugar en compañía de su amigo el ilustrado anticuario D. Francisco Javier Delgado, empezó desde 1799 á reunir datos y documentos que tuvieran relación con la patria de Adriano. Tantos y tan apreciables fueron éstos, y tan detenido el estudio que había hecho de los mosaicos y otros objetos que en su época todavía se conservaban diseminados en medio de aquellas ruinas, que, aunque ya los monjes gerónimos del monasterio de San Isidoro del Campo Fr. Francisco de Torres y el sabio autor de la *Falsa Filosofía,* Fr. Fernando de Zeballos, habían fijado su atención en ellos, el primero en su *Memorial del Monasterio* y el segundo en su famosa obra *La Itálica* (1),

(1) La Sociedad de Bibliófilos Andaluces publicó en 1886 esta obra con un prólogo muy erudito de mi respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Francisco Collantes de Terán.

ambos trabajos estaban inéditos y sepultados en la oscuridad de los manuscritos.

En 1802 publicó con gran lujo en París Mr. Alex. Laborda la *Descripción de un pavimento en mosaico descubierto en la antigua Itálica, hoy Santiponce, cerca de Sevilla, con investigaciones sobre la pintura en mosaico entre los antiguos, y los monumentos de este género, que aún no se han publicado;* un tomo folio atlántico con primorosas láminas y viñetas. Lo costoso de esta obra, que no podía ser adquirida por todos los aficionados, y lo interesante de su estudio, movieron á éstos á rogar á Matute á que redujera las láminas de Laborda á menor tamaño, y uniéndolas á su trabajo, que ya estaba concluido, lo publicase. Aunque este ruego halagaba mucho el amor propio de D. Justino, que se hallaba interesado en que viese la luz pública el fruto de sus constantes estudios, no se le ocultaban las dificultades que ofrecía el abrir las láminas y los grandes gastos que, dados sus escasos medios, no podía sufragar. Pero como todo tiene remedio cuando la voluntad obra con energía, «aquellos mismos, dice, se ofrecieron desinteresadamente á costearlas: á éstos se juntaron otros, y al fin, cuál una lámina, cuál más, se ha formado la colección de todos los monumentos de Itálica, en que no sólo se interesa el amor á las letras y y el honor de la patria, especialmente el de Sevilla, sino que la caridad se ha singularizado, socorriendo á artífices necesitados y laboriosos que se ocupaban en la obra» (1).

No fué el intento de Matute, al redactar este trabajo, que tituló *Bosquejo,* formar un libro voluminoso, ni repetir tampoco cuanto habían escrito los historiadores antiguos: su plan fué sencillo y modesto; y sin dar cabida en él á largas y pesadas disertaciones eruditas, escogió con gran tino

(1) Véase el prólogo del *Bosquejo de Itálica.*

cuanto juzgó más indispensable á su propósito, siguiendo en la parte que se refiere al célebre monasterio de San Isidoro y á los ilustres héroes de la casa de Guzmán los trabajos de Pedro de Medina, Barrantes Maldonado, Benito Tebar, Damián del Poyo, el monje Fr. Francisco de Torres y otros varios, que en aquella época estaban inéditos (1).

XIII

Dados ya á conocer, aunque á grandes rasgos, los trabajos de mayor importancia de este escritor sevillano, no debo pasar en silencio otros menores, apuntes y monografías curiosas que se conservan de su pluma, y que acusan su laboriosidad y erudición; ni tampoco las composiciones poéticas con que entretenía sus ocios el infatigable D. Justino.

Tales son los contenidos en el siguiente

CATÁLOGO
DE OTROS TRABAJOS HISTÓRICOS DE MATUTE
QUE HE VISTO Y NO SE HAN MENCIONADO EN ESTA BIOGRAFÍA.

Manuscritos autógrafos.

1.—*Memorias de los Obispos de Marruecos y demás Auxiliares de Sevilla.*—Folleto de 76 páginas en 4.°, publicado en el *Archivo Hispalense.*

2.—*Motivo que hubo en 1679 para cerrar el Teatro de comedias.*—7 págs. en 4.°

(1) El título de esta obra es el siguiente: *Bosquejo de Itálica ó apuntes que juntaba para su historia* D....... Sevilla: imprenta de D. Mariano Caro, 1827.

3.—*Teatros y diversiones públicas en Sevilla.*—7 páginas en 4.º

4.—*Nombres de las calles de Sevilla en 1596.*—28 páginas en 4.º

5.—*Dos cartas* á D. Antonio María Espinosa y Cárcel sobre adiciones y correcciones á Zúñiga.—31 págs. en 4.º, publicadas en el *Archivo Hispalense.*

6.—*Biografía de Benito Arias Montano.* — 37 páginas en 4.º—Publicada por el *Archivo Hispalense.*

7.—*Censura de la biografía de Baltasar de Alcázar.*—6 págs. en 4.º

8.—*El templo de Hércules* (en Sevilla).—8 páginas en 4.º

9.—*Ntra. Sra. del Soterraño* (en San Nicolás).—4 pági- en 4.º

10.—*Agua bendita en las piletas los Jueves y Viernes Santos.*—2 págs. en 4.º

11.—*Maestros de ceremonias que ha tenido la Santa Iglesia de Sevilla.*—4 págs. en 4.º

12.—*Abad Mayor de Sevilla.*—8 págs. en 4.º

13.—*Epitafios en la Cartuja de Sevilla.*—12 págs. en 4.º

14.—*Memorias relativas á Cartuja.*—8 págs. en 4.º

15.—*Noticia de las pinturas que había en el Convento Casagrande de la Merced de Sevilla,* sacadas de su archivo.—4 págs. en 4.º

16.—Nuestra Señora de las *Fiebres* (en San Pablo).—2 págs. en 4.º

17.—*Iglesia de la Magdalena de Sevilla.*—8 págs. en 4.º

18.—*Ermita de San Onofre.*—2 págs. en 4.º

19.—*Inscripciones sepulcrales del Monasterio de San Clemente el Real de Sevilla.*—12 págs. en 4.º

20.—*Monjas del Monasterio de las Dueñas.*—4 páginas en 4.º

21.—*Noticias del Convento de monjas del Espíritu Santo.*—12 págs. en 4.°

22.—*Sujetos célebres del Colegio de Santo Tomás de Sevilla.*—14 págs. en 4.°

23.—*Noticias de Capuchinos ilustres, hijos de Sevilla.*—8 págs. en 4.°

24.—*La estación del Niño perdido.*—4 págs. en 4.°

25.—*Noticia de las 15 velas del Tenebrario.*—2 págs. en 4.°

26.—*Viaje á Extremadura en 1801.*

27.—*Discurso sobre el estudio de las Matemáticas, de la Chímica y de las Letras Humanas*, leido en la Sociedad Patriótica de Sevilla en 24 de Marzo de 1803 (1).

Copias de sus originales.

1.—*Catálogo* de los *Arzobispos de Sevilla.*

2.—Id. de los *Deanes* de la Santa Iglesia.

3.—Id. de los *Capitulares* que han obtenido mitra.

4.—Id. de los *Asistentes* de Sevilla.

5.—Id. de los *Regentes.*

6.—Noticia del lugar el *Copero.*

7.—Id. de *Rianzuela.*

8.—Id. de *Sanlúcar la mayor.*

9.—Noticia sobre la situación de *Ilipa* (2).

(1) Todos estos trabajos son apuntes curiosísimos, ó monografías completas sobre asuntos determinados. Poseo en un volumen en cuarto gran parte de los originales de ellos, que adquirí en la testamentaría del presbítero Sr. Angulo, cura que fué de la iglesia parroquial de la Magdalena de esta ciudad: otros existen en un tomo, en cuarto también, que poseen los herederos de D. Francisco de Borja Palomo, y algunos, muy pocos, se encuentran encuadernados en tomos de varios de la Biblioteca de la santa iglesia Catedral.

(2) Poseo asimismo copia de todos estos trabajos en un tomo en cuarto, escrito de mano de D. Francisco de Paula Dherbe, amigo íntimo de Matute, coleccionado con otros varios de antigüedades de la Bética del P. José del Hierro y otros autores.

Impresos.

1.—*Defensa* del Dr. D. Manuel López Cepero contra los ataques de D. Lorenzo Zamora.—Papel en 4.° 8 páginas.

2.—*Sentidas lamentaciones que articulaba Jeremías,* traducidas en endechas castellanas.—Sevilla. Imp. de don Josef Padrino (s. a.)—8.° 16 págs.

3.—*Los suspiros de la esposa.* Idilio en la solemne profesión religiosa de la R. M. Sor. María del Rosario de la Transfiguración, González del Corral, celebrada en su convento de religiosas Mercenarias de la villa de Osuna el domingo de Quasimodo, 13 de Abril de 1806, por D...... En Sevilla: por la viuda de Hidalgo y Sobrino, en calle Génova.— 8 págs. en 4.°

4.—*Écloga dividida en* XVIII *cantilenas: su autor D. Justino Matute y Gaviria.*—Con licencia. En Sevilla, en la imprenta nueva de D. Antonio Carrera. 16.°—49 páginas, terminando en una en blanco.—Está dedicado este precioso librito al muy ilustre Sr. D. Felipe Sergeant y Salcedo, primer Marqués de Monte Florido. En la *Advertencia,* que sigue á la *Dedicatoria,* dice D. Justino: «La vil impostura que sufrí cuando publiqué la *Paráfrasis de Jeremías* me desalentaba para publicar esta obrilla, pues pudiera quejarme en la forma que lo hizo Virgilio en semejante caso: *Hos ego versiculos feci, tulit alter honores.*»

5.—*Noticias de la imagen de nuestra Sra. de la Iniesta,* Patrona de Sevilla.—*Correo,* t. IV, pág. 89.

6.—*Noticias de la Judería de Sevilla.*—*Correo,* t. VII, pág. 17.

COMPOSICIONES POÉTICAS

INSERTAS EN EL CORREO LITERARIO DE SEVILLA.

Odas.

1.—*En ocasión de haberse levantado una tormenta al tiempo de subir el Santo* Lignum Crucis *á la torre de la Catedral de Sevilla para bendecir al pueblo que padecía una mortal epidemia.*—Tomo I, pág. 165.

2.—*Á Silvia desdeñosa.*—Tomo I, pág. 261.

3.—*La Noche.*—Tomo V, pág. 197.

4.—*La Primavera.*—Tomo VI, pág. 13.

5.—*El Sueño.*—Tomo IV, pág. 68.

6.—*Al Sér Supremo contra los impíos que niegan su existencia.*—Tomo III, pág. 100.

7.—*La obra del amor.*—Tomo III, pág. 149.

8.—*La muerte bienhechora.*—Tomo IV, pág. 188.

Fábulas.

1.—*La Mariposa y la Abeja.*—Tomo I, pág. 60.

2.—*La Mona prudente.*—Tomo VI, pág. 245.

3.—*La Mosca consejera.*—Tomo II, pág. 109.

Letrillas.

1.—*Los desdenes de Silvia.*—Tomo IV, pág. 204.

2.—*Silvia enamorada.*—Tomo V, pág. 37.

3.—Letrilla que empieza: «Si loco es el hombre.»—T. IV, pág. 245.

4.—*En elogio de nuestra Señora en el misterio de su Concepción Inmaculada.*—Tomo X, pág. 165.

Idilios.

1.—Idilio tomado de Theócrito.—Tomo V, pág. 22.
2.—*El Pescador enamorado.*—Tomo I, pág. 238.

Cantilenas.

1.—*El retrato de Dorila.*—Tomo IV, pág. 126.
2.—Cantilena que empieza: «Motivos de un olvido.»—Tomo VI, pág. 222.

Cuento.

1.—*Brevedad del sentimiento mugeril*—Tomo XI, pág. 103.

Anacreónticas.

1.—*Á Píndaro.*—Tomo I, pág. 41, y tomo VI, pág. 37.
2.—*El Natal de Amarilis.*—Tomo VII, pág. 93 (1).

XIV

Los padecimientos que contrajo Matute en la prisión que sufrió en Jerez de la Frontera, sus continuos y penosos afanes literarios y las amarguras de su corazón amante y cariñoso, que en poco tiempo se vió privado de casi toda su familia, quebrantaron mucho su salud y fueron apagando poco á poco los bríos de su vida, tan activa como laboriosa. En 1824 sufrió un ataque de parálisis, que si bien en el principio no le impidió dedicarse á sus habituales tareas, privóle

(1) Al dar noticia de las diversas composiciones poéticas de Matute no he tenido otro objeto que el de que puedan conocerse los asuntos que cantó, y consultarse en el hoy ya raro periódico el *Correo Literario de Sevilla.*

al ménos de la agilidad necesaria para la indagación de noticias. Pero como el caudal de las que había ido atesorando era tan vasto, encontraba con facilidad en él cuanto necesitaba para continuar aquellas aficiones, que habían de concluir con su existencia.

El ilustrado cura del Sagrario D. Leandro José de Flores, amigo íntimo de Matute, como párroco de éste y compañero de sus mismas aficiones, escribió en esta época y dedicó á D. Vicente Manuel Sersé y Beltrán, canónigo de esta Catedral, un interesante opúsculo sobre *La Seña,* con objeto de satisfacer la curiosidad de muchos que deseaban conocer el origen y significación de esta ceremonia religiosa que practica la Santa Iglesia de Sevilla en las primeras y segundas vísperas de las domínicas de Pasión y de Ramos y el miércoles de la Semana Santa. Conocido por D. Justino este trabajo tan erudito, ofreció á D. Leandro las *apuntaciones* que tenía *acerca de cantarse las Pasiones á tres voces en la Semana Santa* (1).

Matute manifestó en este trabajo que no sólo le eran familiares las antigüedades profanas, sino también las eclesiásticas. Habíale llamado en efecto la atención y excitado más de una vez su curiosidad «aquel diálogo de voces moduladas representando cada cual su papel, sin excluirse la *ancilla* que reconvenía á S. Pedro de su negación, ni la algazara de las turbas. Esta manera, digámoslo así, dramática no es conforme, decía, á la simplicidad de los primeros siglos de la Iglesia;» y el mismo interés que había despertado en él esta parte de la liturgia, le había hecho leer y meditar lo escrito sobre la materia y anotarlo en sus apunta-

(1) Facilité este trabajo á mi distinguido amigo el ilustrado presbítero doctor D. Modesto Abín, beneficiado de la Catedral, quien lo insertó en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla* correspondiente á los dias 15 y 17 de Abril de 1887.

ciones. Ordenadas éstas en forma epistolar, las envió á su citado párroco, diciéndole entre otras cosas: «allá van en la mejor forma que las he podido trasladar, sin que V. extrañe vayan tan estropeadas, pues salen de la mano de un *paralítico,* á quien apenas han quedado labios para saludarle y pedir á Dios guarde su vida muchos años.» Esto escribía D. Justino en 4 de Setiembre de 1824; y en 1828 añadía en la advertencia que puso al frente de una de sus obras, que dejó sin terminar: «otros más felices que yo, pues ni mi edad ni mis achaques me permiten más, podrán dedicarse á este trabajo.»

Otra obra, que no he visto (1), y que, á juzgar por lo que de ella dice el mismo Matute en el prólogo de sus *Hijos señalados,* debe ser sumamente interesante, es una especie de antología de poetas y escritores de Sevilla, titulada *Opúsculos de Literatos Sevillanos,* que logró reunir inéditos, raros y desconocidos: «si en algún tiempo, dice, puedo darlos á luz, ofreceré al público mis observaciones acerca de su mérito y bellezas, en cuyo caso tiene lugar la crítica.»

Apesar del delicadísimo estado de salud de Matute, no

(1) Por fortuna para las letras patrias existe este libro en Sevilla y no ha ido á enriquecer ninguna biblioteca extranjera como la mayoría de nuestros más preciados códices. Pero ¿qué importa que exista este libro, si sus modernos dueños lo tienen secuestrado, prefiriendo que sea pasto de la polilla ántes que pueda satisfacer el deseo de algun curioso que quiera conocer las excelentes piezas literarias que contiene? Egoismo refinado de sus actuales poseedores es éste, que contrasta con la generosidad del autor del libro, que franqueaba sus escritos á cuantos lo deseaban. Existe en la actualidad en la que fué librería de D. Pedro Fuenmayor, persona de ilustración nada común, quien aprovechó los tiempos de la exclaustración y logró reunir una selecta y riquísima librería, según me informan personas que la conocieron en tiempos de este señor. El mismo Sr. Fuenmayor, que no participaba ciertamente de las ideas de sus señores sobrinos, facilitó á D. Bartolomé José Gallardo este códice, y de él tomó las composiciones de Gutierre de Cetina que insertó en el segundo tomo de su *Ensayo de una Biblioteca.* Confieso que no he pretendido ver esta librería, por considerar inútil tal pretensión, negada siempre á personas respetabilísimas por su ilustración y posición social.

decayó en lo más mínimo su entusiasmo por el estudio de nuestras antigüedades patrias, en el que trabajó constantemente hasta los últimos días de su vida, ora escribiendo informes eruditos para la Academia Sevillana de Buenas Letras, ora para la Real de la Historia, de las que fué individuo meritísimo.

El fallecimiento de su esposa D.ª Juana Núñez, ocurrido en 1827, fué para D. Justino un golpe terrible, que acabó de empeorar el padecimiento cruel que había de conducirle al sepulcro: y aunque en 1828 estaba ya casi imposibilitado, hizo, no obstante, un esfuerzo y concluyó de ordenar por su propia mano los dos tomos en folio de sus *Anales,* que ven ahora la luz pública.

Á fines de 1829 sufrió otro nuevo ataque en su penosa enfermedad, que le puso á las puertas de la muerte. Todo el lado derecho de su cuerpo quedo paralizado y como muerto, no restándole sano más que su privilegiado entendimiento, para mortificar más los deseos vivísimos de su alma. En tal estado, y conociendo que se acercaba el término fatal para su partida de este mundo, preparóse Matute tranquilo para emprenderla, recibiendo los últimos Sacramentos con grande edificación de los numerosos amigos que le acompañaban; y en 16 de Noviembre del mismo año otorgó testamento ante el escribano público de esta ciudad D. José María Moliní, instituyendo por albacea y única heredera de todos sus bienes á su hija D.ª Isabel, soltera de más de veinticinco años.

Sólo los que tenemos las aficiones de D. Justino podrémos llegar á comprender lo mucho que sufriría este varón ilustre al considerar que dejaba para siempre el fruto de sus incesantes desvelos, el tesoro riquísimo de sus libros y apuntes curiosos, sin poder presumir siquiera el destino que ha-

bían de tener aquellos trabajos con el tiempo. Así le vemos, que al dictar sus disposiciones testamentarias, y después de los preámbulos de costumbre en esta clase de documentos y de ofrecer y encomendar su alma á Dios de una manera fervorosísima, lo primero que tiene presente son sus libros, sus trabajos y apuntes literarios, y dicta la siguiente disposición:

«Item. Declaro que entre mis bienes se halla una buena librería y multitud de apuntes literarios, los cuales, no queriendo que padezcan extravío alguno, encargo á la referida mi hija que ha de ser mi albacea y heredera los conserve del mejor medio posible y los trasmita á manos que los sepan apreciar, ó los distribuya del modo que yo le comunicaré, sin que, no obstante esta cláusula, nadie pueda pedirle cuenta ni razón de lo que sobre esto dispusiere.»

Pero ni áun este deseo expreso de su voluntad pudo cumplirse, como después veremos, por haber fallecido doña Isabel tres meses antes que su padre. Parecía que la divina Justicia castigaba en vida á D. Justino, privándole por completo de toda su familia, cuando postrado en el lecho del dolor y de los sufrimientos no podía moverse sin ayuda ajena y se hallaba más necesitado del auxilio y de los solícitos cuidados de los suyos. Esta última y sensible pérdida fué el golpe final que la Providencia descargaba sobre D. Justino, cuya naturaleza, rendida al fin al peso de tantos y tan grandes padecimientos, cedió al furioso golpe de la segur de la muerte; y en 11 de Marzo de 1830, cuando áun no había cumplido los sesenta y seis años de edad, extinguióse para siempre aquella luz vivísima que tanto había brillado en el extenso campo de las letras patrias, cuyos resplandores han llegado hasta nosotros.

Pérdida irreparable fué en verdad para las antigüedades sevillanas la muerte de D. Justino; porque si bien es cierto

que dejó algunos aficionados á esta clase de estudios y trabajos, los cuales trataron de imitarlo, siguiendo el camino que con tanto acierto les había trazado; tan áspero era éste y de tan difícil acceso, que ninguno llegó á igualarle, ni en desinterés y entusiasmo, ni en actividad y constancia.

XV

Tuvo Matute tanta afición á las monografías, memorias, noticias y papeles antiguos, referentes á la historia de Sevilla, que logró reunir, según el índice de uno de los legajos de su colección que tengo á la vista, un número crecidísimo de esta clase de curiosidades históricas, que le servían de materiales para sus obras, las que, por desgracia, desaparecieron en gran parte á su fallecimiento.

En el trascurso de veinte años había muerto toda la familia de D. Justino: en 1810 perdió á su padre D. Domingo, en 1817 á su hijo Fernando, el 27 á su esposa, el 30 á su hija, sin que le sobreviviera otro deudo más cercano que un hermano soltero, llamado D. Mariano, hombre de alguna edad, poco avisado y de muy escasas facultades intelectuales, el cual fué declarado albacea y heredero de todos sus bienes.

Constituían éstos la casa morada de Matute, situada en la calle de la *Pajería* (hoy Zaragoza) núm. 21 antiguo, señalado en la actualidad con el 32 (1), dos grandes corrales

(1) Debo esta noticia al ilustrísimo Sr. D. Fernando Santos de Castro, que conoció á D. Justino por la estrecha amistad que tuvo éste con su señor padre, y porque compró algunos libros en la almoneda que de ellos hizo D. Mariano Matute. Esta casa no ha sufrido desde la muerte de Matute ninguna reforma exterior.

de vecindad en el barrio de San Bernardo y la famosa librería de que ya se ha hecho mérito, que fué apreciada, según consta de los autos de la testamentaría, en la suma de ¡360 reales!! Toda su fortuna ascendía á su muerte á 50.000 reales; pero sus deudas excedían de 40.000. Este fué el fruto recolectado por D. Justino durante cincuenta años de desvelos y de afición tan constante á las letras. Tal fué la remuneración del que había consagrado toda su larga vida á enaltecer y fomentar las glorias de su patria; ejemplo elocuentísimo que desgraciadamente vemos repetido con harta frecuencia en las extensas páginas de nuestra historia literaria.

Murió Matute; y este hombre que tanto había cooperado con su actividad y diligencia á sacar del olvido á muchísimos varones de su patria insignes por algún concepto, no tuvo un amigo, de entre tantos escritores como se honraban con su trato, que recordara á la posteridad su nombre y sus méritos relevantes. Ni uno siquiera de los periódicos de su época dió cuenta de su fallecimiento; y su memoria hubiera quedado borrada del todo para los sevillanos, si el malogrado catedrático de la facultad de Derecho D. Francisco de Borja Palomo no hubiera consignado por nota en el tomo segundo de sus *Riadas* (no terminado aún de publicar) el día de su fallecimiento y algunos de los rasgos más característicos de su vida, y dado noticias de algunas de sus obras manuscritas.

XVI

Expuestas á grandes rasgos las noticias más culminantes de la vida de D. Justino, réstame sólo ahora formular,

también á la ligera, el concepto que he formado de este escritor sevillano.

Como hombre político, Matute no perteneció á ninguno de los dos bandos que tan encarnizadamente se disputaban el poder en su tiempo; y aunque sus mejores amigos figuraron en altos puestos en ambas situaciones, ni les pidió nunca nada, ni le ofrecieron ellos tampoco ningún acomodo, que hubiera mejorado sin duda su precaria estrechez. Si durante la dominación francesa aceptó en mal hora el cargo de Subprefecto de Jerez, pagó con creces su delito de infidelidad á la patria, recibiendo una lección durísima, que trató después de que no se repitiera. De espíritu apacible, encontró siempre mayores delicias en la tranquilidad y sosiego de los archivos y bibliotecas que en las acaloradas luchas de los parlamentos y de la prensa política, á cuyo terreno sólo descendió para defender á su íntimo amigo D. Manuel López Cepero, injustamente calumniado por D. Lorenzo Zamora en el periódico titulado *El Defensor de la Patria.*

Como poeta, Matute conoció perfectamente las leyes y preceptos del arte, pero nunca pudo remontar su vuelo á la cumbre del Parnaso: faltóle genio, grande inspiración y ese *quid divinum* que concede el cielo á muy pocos, para distinguirlos de la vulgaridad: no fué un coplero, pero tampoco excedió á ninguno de sus compañeros de la Academia.

Como historiador y biógrafo se detiene mucho en los detalles: no omite ni una fecha ni un dato por leve é insignificante que sea; pero descuida en cambio las causas, los tiempos y las circunstancias en que los hechos se realizan; pudiéndose decir de él con verdad que nos presenta el cuerpo inerte de la historia y nos oculta el alma que lo vivifica. Matute no se eleva como historiador á la altura de las exigen-

cias de su época, pero nos da en cambio copiosísimos materiales para formar la historia.

Como panegirista de las artes, sus juicios son siempre acertados al distinguir y clasificar el mérito de las mismas; pero como en los tiempos que alcanzamos se han hecho tantos y tan grandes adelantos en el estudio y conocimiento de éstas, quizá Matute no satisfaga hoy los deseos de nuestros modernos arqueólogos, quienes seguramente no perderán el tiempo si se dedican á estudiar las obras de este escritor erudito.

Su estilo es claro y sencillo, prendas muy recomendadas en todos los géneros literarios; pero su lenguaje adolece de incorrecciones en la mayor parte de sus obras, hijas sin duda de la precipitación con que escribía, y en mi concepto más bien de que D. Justino no las preparó para que viesen la luz pública.

Pero en medio de tales defectos, pequeñísimos á mi juicio si se comparan con la utilidad é importancia que para la historia y las artes de Sevilla tienen los trabajos de Matute, la publicación de éstos se hacía de todo punto necesaria. Desde mediados de este siglo han venido siendo el arsenal común á donde han acudido la mayor parte de los que han escrito de cosas de Sevilla á buscar los materiales que necesitaban para sus obras, apropiándoselos y dándolos después como de erudición propia sin citar siquiera el nombre de su autor.

Afortunadamente, ya desde hoy no sucederá esto: los trabajos más principales del desgraciado Matute son ya conocidos de los hombres estudiosos, y los ANALES DE SEVILLA que ven ahora la luz pública acreditarán siempre á D. Justino de investigador infatigable y su nombre, aunque modesto, ocupará el lugar que le corresponde entre los más eruditos escritores sevillanos.

Al terminar yo en 1885 mis *Apuntes biográficos de D. Justino,* me permití excitar el celo de las ilustradas personas que á la sazón se hallaban al frente de las Corporaciones municipal y provincial para que se dignasen de acoger bajo su protección la noble empresa de publicar las obras históricas de D. Justino, cuya publicación había de ceder en honra de Sevilla y gloria de sus hijos, y terminaba diciendo: «Si la vemos realizada algún día, nuestras aspiraciones quedarán satisfechas y habremos conseguido nuestro único objeto al dar á luz este humilde trabajo.»

Hoy ya puedo felicitarme de haber conseguido este triunfo, tanto mayor, cuanto que sin protección ni ayuda de las citadas Corporaciones se han dado á luz en ediciones magníficas las obras de Matute, costeadas unas á expensas del Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes-Tilly y otras por la Sociedad del *Archivo Hispalense.*

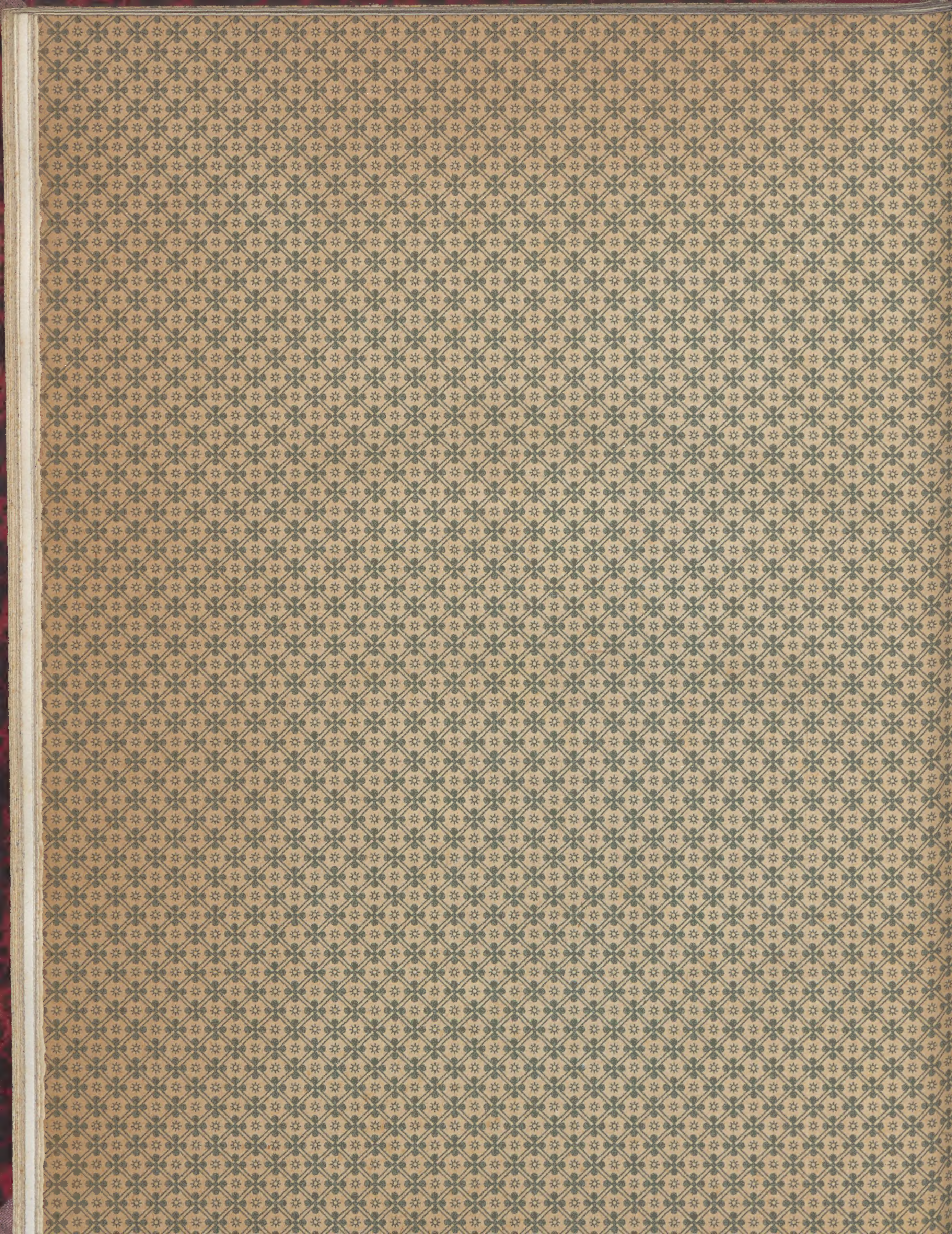


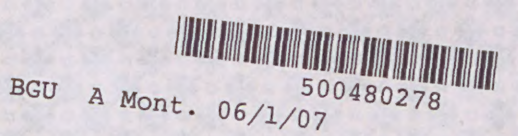


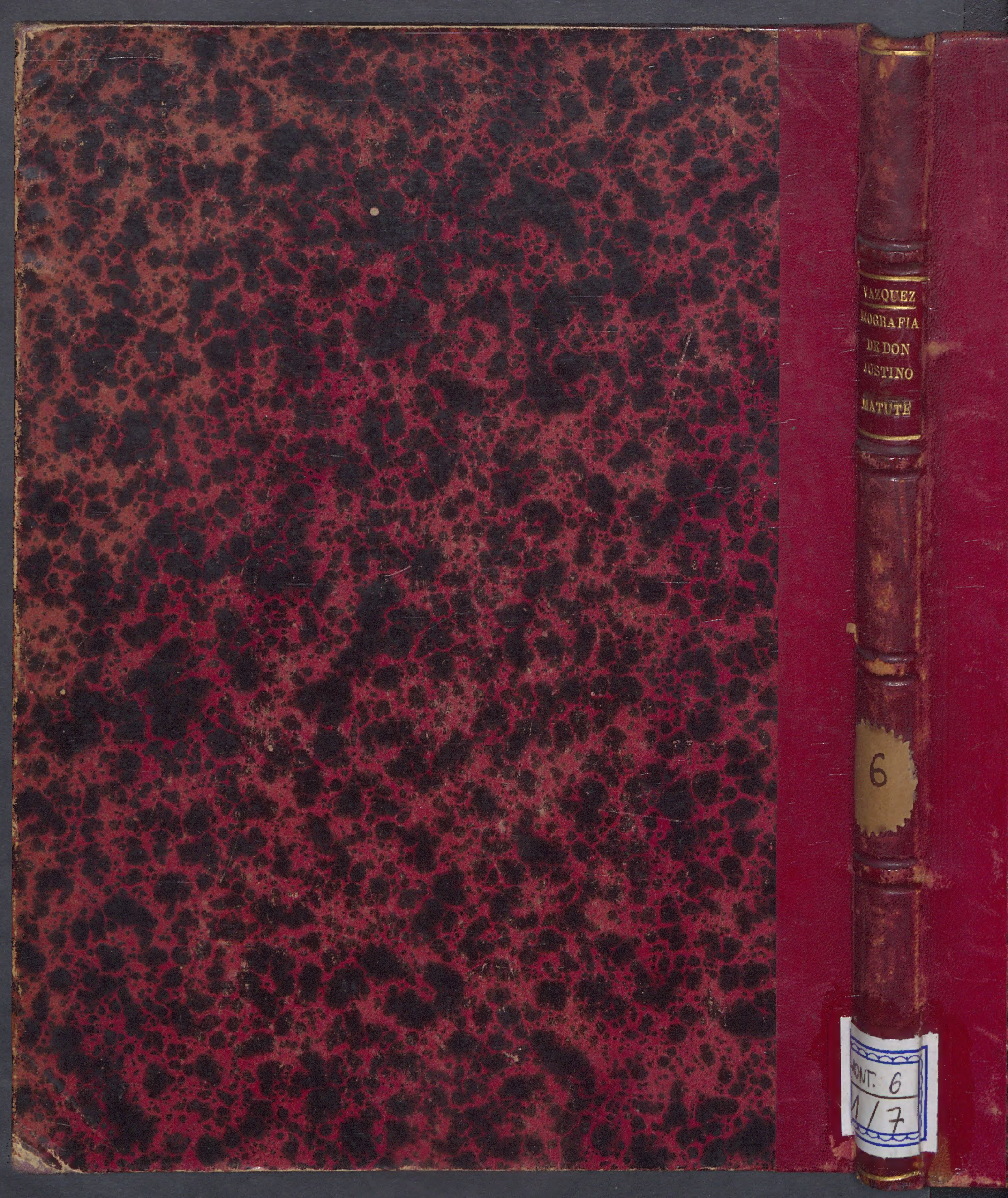
ACABÓSE DE IMPRIMIR LA
PRESENTE OBRA EN LA M. N., M. L.,
H. E I. CIUDAD DE SEVILLA Á
XX DÍAS DEL MES DE JU-
NIO, AÑO DE NR̄O. SAL-
VADOR XP̄O. DE MIL
Y OCHOCIENTOS
OCHENTA
Y OCHO
AÑOS

✠

LAUS DEO.






VAZQUEZ
BIOGRAFIA
DE DON
JUSTINO
MATUTE
6


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm